

SÓLLER

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMAMARIO INDEPENDIENTESr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Los tres frentes de lucha

Al trasponer los cinco meses de guerra contra la organización marxista internacional que ha elegido a nuestra Patria para campo de sus experimentaciones y de sus desmanes, parece oportuno extender la mirada sobre los diversos frentes donde se ventila en estos instantes, a fuerza de sacrificios y heroísmos, el porvenir y la grandeza de España, para asistir al desarrollo de los acontecimientos que se van produciendo en todos ellos y poder cotejar los lisonjeros avances experimentados hasta hoy.

En el frente de combate, el más visible a los ojos de todos los que venimos siguiendo la marcha triunfal de nuestras fuerzas a través de la España reconquistada, el progreso es tan evidente que no hace falta subrayarlo. Aquel puñado de héroes, que no llegaba a 200, que salieron el 18 de Julio de la Comandancia Militar de Sevilla, hoy son varios centenares de miles y han recorrido el espacio que va de la bética ciudad a Madrid pasando por Huelva, Badajoz y Cáceres, escribiendo páginas tan gloriosas como la de Toledo. En el Norte, otras conquistas: San Sebastián; otra epopeya inmortal: Oviedo; y una defensa gloriosa como la de Huesca, Zaragoza y Teruel que ha formado el más recio valladar al anarco-sindicalismo de Cataluña, que se ha estrellado en los muros de la inmortal ciudad como antaño se estrellaron las huestes napoleónicas. En el mar está nuestra gesta contra el invasor rojo y el dominio absoluto de las aguas mediterráneas, que va de la intercepción del estrecho de Gibraltar por los marxistas al bloqueo de los puertos rojos por los nacionales, con el embotellamiento de la escuadra gubernamental y el apresamiento y hundimiento de aquellos buques que intentan aprovisionar de material de guerra a nuestros enemigos.

En el frente internacional, la situación no es menos lisonjera, puesto que nuestro Gobierno, que preside el generalísimo Franco, ha pasado a los ojos del mundo internacional de una junta facciosa de generales sublevados a un gobierno legítimo y responsable, reconocido oficialmente por naciones tan prestigiosas como Italia, Alemania, Holanda, Austria, Hungría y diversos países americanos, con la simpatía de todos los demás donde no llega la influencia soviética que son casi todos los otros si exceptuamos Rusia, Francia y Méjico, y en la inminencia de ser reconocido por el máximo organismo internacional. El triunfo conseguido en este frente ha evidenciado las dotes diplomáticas de nuestro glorioso Jefe de Estado, y su influencia se ha traslucido inmediatamente en la moral de las fuerzas que luchan y en la población de la retaguardia, acelerando la hora del triunfo que ha de devolver a España todo su pasado esplendor.

En el frente económico, todos asistimos con nuestro propio esfuerzo a forjar la contextura moral que ha de proporcionarnos la victoria definitiva. Si las guerras se ganan con dinero, todos los buenos españoles han aportado el suyo, y al oro que formaban las reservas del Estado, robado y dilapidado por los gobernantes del Frente Popular, ha respondido el pueblo sano de España entregando el que él posee, gozoso de coadyuvar de esta manera al triunfo común. Y tras esta aportación patriótica se va creando la organización que ha de transformar la economía española y ha de labrar el progreso y el bienestar de todos los españoles. En cinco meses no es posible aspirar a más: se va consumiendo el problema del paro; la industria se dispone a llenar las necesidades nacionales a fin de bastarnos a nosotros mismos; el comercio ha salido del marasmo en que el principio de las hostilidades le sumergió, y en todas las provincias ocupadas por nuestro Ejército ha renacido la paz y la confianza y se puede organizar la vida como en el resto del mundo civilizado.

Una mirada sobre la situación de España a los cinco meses de lucha no puede ser más optimista y reconfortante, sobre todo si se tienen en cuenta los obstáculos que se han tenido que vencer para llegar a este resultado. Lo que falta a recorrer para llegar al victorioso final apetecido puede esperarse ya con una alegre sonrisa en los labios y una fundada esperanza en el corazón.—M. M. C.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

19 Diciembre de 1896

Todo el movimiento de vapores que ha habido en nuestro puerto durante la presente semana ha quedado reducido a la entrada y salida del «Cataluña» el lunes con la balija, pasaje y carga. El «León de Oro» se halla en Celta cargado y a punto de salir, lo que hará en cuanto el tiempo abonance, regresando aquí con escala en Barcelona.

La carnicería que no ha mucho quedó abierta al público, en la casa de la plaza de la Constitución en que estuvo antes instalado el «Círculo Recreativo», ha quedado cerrada la semana anterior, por avenencia entre su dueño y la compañía de cortantes de esta localidad. En el mismo local ha abierto un café el vecino D. José Canals (Tombo), que se inauguró el domingo último.

Las borrascas de la anterior semana han continuado durante la presente casi sin interrupción, pues que sólo un día en que sopló un fresco N. O. estuvo despejado el firmamento. Los demás días han sido fríos, ventosos, desapacibles, y ayer llovió, que era lo que faltaba para que fueran éstos los propios de un crudo invierno, que, al parecer, empezamos.

En el mar había amainado el temporal, y por este motivo, habiendo corrido los vientos al cuarto cuadrante y siendo éstos más suaves, pudieron salir los veleros que, cargados de naranzas, esperaban la ocasión propicia para poder dirigirse a diferentes puertos franceses del golfo de Lyon.

El custos de la iglesia ex Convento de Franciscanos ha anunciado que mañana, domingo, se colocarán, con permiso del Ordinario, los cepillos del «Pan de San Antonio». Después del rezo del rosario se dirigirá a los fieles una plática, para dar a conocer la significación del acto que realiza la «Pia Unión».

COLABORACIÓN

Mi obligada estancia en Marsella

A mi llegada a Marsella, el 29 de Agosto, vino a recibirme en el vapor, por tercera vez en mi vida, mi muy querido amigo D. Pedro Rullán Castañer, a quien había escrito mi salida anteriormente.

Bajo su dirección fui hospedado en el «Hotel Victory», y para la comida en el «Restaurant Monumental», ambos establecimientos propiedad de dos sollerenses, el amo En Pep Castañer y el amo En Ston Cabot, quienes, aunque no les conocía personalmente, muy pronto me demostraron por su comportamiento que eran de la clase que yo califico de los buenos.

Lo primero que me llamó la atención al llegar a la ciudad fue la multitud y variedad de pasquines fijados en las paredes de muchos edificios, sobre las cuestiones políticas interiores y exteriores, que actualmente se desarrollan en la vecina nación francesa, y los principales temas eran la «Cruz de Fuego», socialistas, sindicalistas, comunistas, etc.

Pero la más palpitante era la que llamaban de «nuestros hermanos los españoles del frente popular». Era un verdadero enjambre de letreros, y yo, mirando lejos, veía en mi imaginación, y lo comprobaba leyendo la prensa, detallados los sucesos sangrientos que por desgracia, y con heroísmo, tenían lugar en territorio español. No estaban conformes con pasquines, sino que a estos añadían mítines, suscripciones de metálico y recluta de voluntarios.

Al meditar sobre los acontecimientos detallados en la prensa, tanto indígena como extranjera, se apoderó de mi cerebro un vértigo que no sólo me duró todo el tiempo que residí allí sino que aún continuó unos días más después de regresar a Sóller el 9 de Octubre.

Me valía, para mi información, de los periódicos en inglés el *New York*, de París, el *Daily Mail*, de Londres, y *La Vanguardia*, de Barcelona. Como mi francés es limitado, me valía de mi compañero de infortunio D. Antonio

Mayol Castañer, que conoce perfectamente este idioma, pues que en su juventud lo aprendió en Francia.

Este paisano y amigo hace muchos años que está establecido en Barcelona, pero ahora no quiere o no puede volver allí, por haberle declarado prófugo la Generalidad de Cataluña. Antonio hará sus cuentas, y yo trato ahora de escribir los míos. La verdad es que nos compadecemos mutuamente de nuestra forzada emigración.

Mi remedio para calmar el estado de nerviosidad en que me hallaba era el de hacer largas excursiones a pie por los espléndidos boulevares que contiene la ciudad, obteniendo con esto un cansancio físico que me ayudaba a dormir y así recuperaba en algo mi quebrantado equilibrio.

Después de dos semanas de esta manera de vivir, sin saber noticias concretas de cuanto más me preocupaba saber, se presentó inesperada, aunque muy bien remitida, la Srta. Catalina con su hermanito, hijos ambos del propietario del Hotel, que venían emigrados de Sóller, y por medio de ella recibimos noticias directas y muy recientes. El cable roto el 18 de Julio quedó unido otra vez en mi círculo familiar.

Con la calma deseada, al saber positivamente que en Mallorca reinaba completa tranquilidad, desapareció el pesimismo; y paulatinamente renació el optimismo, que desde entonces ha ido creciendo hasta el punto de que ya al presente resulta clarividente para mí la victoria que todo hombre de buena voluntad desea.

El hotel *Victory* está situado en el n.º 23 Boulevard Dagommier, cerca de la Cannebière. La estación ferroviaria de St. Charles desemboca a la misma calle en donde yo residía, en la que pasaba horas contemplando el continuo tránsito; la gran multitud de personas y de vehículos de todas clases que pasaban delante de mí, y admiraba el orden y respeto que todos mutuamente y aparentemente se guardaban. Ora era una peregrinación de católicos, con numerosa colectividad de chicos y grandes, guada por frailes o monjas; luego iban pasando alguno que otro mahometano, budista, hebreo, chino, etc.; añádesele a esta variedad de tipos otra colección de negroides de diferente tinte, y de rojos con la hoz y el martillo, y con el puño en alto. Todo esto era material panorámico para analizar, lo cual yo aprovechaba para estudiar la psicología humana. Muchos estudian y pocos aprenden y yo soy de la clase última; pero me gusta estudiar, aunque no aprenda nada.

Cada individuo que pasaba, miraba y seguía su curso normal sin meterse con nadie, y admirado yo del completo indiferentismo demostrado por esta continua y heterogénea muchedumbre, debo aplaudir—y lo hago con gusto—a la nación francesa por su educación, por esta completa libertad social inconciente, que debería de haber en todas partes, evitando tal vez esta conspiración morbida que se crea a la sombra de la oscuridad, y clandestinamente, de las sociedades secretas, sean cuales sean sus fines.

ANTONIO ARBONA.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1838

Se recordará que el año pasado se incautó el Estado de un cáliz y una cruz de plata de la iglesia parroquial de esta villa. Ahora la Comunidad de Presbíteros comunica al Ayuntamiento, para que a su vez lo participe a la Diputación, que ha recibido iguales piezas sagradas para el culto.

¿Sería un fino y mudo desquite del pueblo religioso de Sóller?

Vuelve a funcionar la escuela de niños adosada a la iglesia parroquial. Es el maestro encargado de la misma don Juan Ayguavella.

Un piquete de la Guardia Nacional asiste a la procesión de la fiesta de la Victoria. El pueblo ve con agrado su asociación a los actos religiosos.

Queda sin resolver por el Ayuntamiento una petición de numerosos vecinos que interesan sea abierta al culto la iglesia del ex-Convento de Franciscanos.

Para nutrir los fondos económicos de la Casa de Caridad, hoy Hospicio, puede el Rector disponer de cierta parte de los arbitrios sobre puestos de venta en la plaza, que también puede destinar a las funciones de Semana Santa.

Figuran entre los pregones de este año: uno prohibiendo que las canales de las casas echen el agua en medio de las calles; otro no permitiendo la venta y compra de aceitunas y algarrobas sin intervención del Ayuntamiento y el de que no se dificulte por el comercio ni particulares la circulación de la nueva moneda conocida por «sueños nuevos».

A poco se reduce la participación de Sóller en la guerra civil entre liberales y carlistas: una cuantía de hilas y vendajes para el Ejército del Centro y una suscripción en metálico que alcanzó sólo la cantidad de catorce libras.

Retócase el cuadro del Obispo Nadal existente en la sala principal del Ayuntamiento. Por dicho trabajo se pagó la cantidad de nueve libras.

El padrón municipal de habitantes de esta villa arroja este año un total de 6.746 almas.

Respecto a las obras del camino del Coll se dispone que los vecinos de Fornalutx concurren a satisfacer una quinta parte de los arbitrios y gravámenes que de dichas obras se derivan.

Preocupa este año al Ayuntamiento la urbanización de la plaza de la villa.

Para ello se empieza por completar el arbolado de la misma, a cuyo efecto los árboles que faltan son arrancados del Borne y trasplantados en dicha plaza.

El Rector traslada a sus costas el reloj público desde el campanario al frontispicio de la iglesia parroquial.

Actívase por todos los medios el que el surtidor, instalado en el centro de la plaza y rodeado de una especie de jardín con hermosa valla de madera, haga saltar un buen chorro de agua que complete el bonito aspecto del centro de la plaza. Para esta obra se celebran varios bailes públicos y se rifa una alhaja de oro, y el producto de todo lo cual se destina a la obra de referencia.

En la Casa de la Villa se construye una galería o balcón para adorno y mayor facilidad cuando las autoridades dirigen la palabra al pueblo.

Y por último se repasa y arregla todo el piso de la plaza, disponiéndose la construcción de unos bancos de piedra para descanso y solaz de los concurrentes.

Actívase el arreglo y reglamentación del servicio del cementerio y enterramientos.

Obtenida la autorización para levantar una capilla en el camposanto, se nombra

COLABORACION

DE ENSEÑANZA

Exámenes en el Colegio Oficial de Segunda Enseñanza de la ciudad de Sóller

Contrario a lo que creía cierto sector de la opinión sollerense, el lunes se tuvo en el Colegio Oficial de Segunda Enseñanza el día destinado a los exámenes de Ingreso, únicos posibles en el presente Diciembre. Los exámenes se tuvieron en cumplimiento del derecho que nos da la ley a los Colegios incorporados al Instituto de Segunda Enseñanza.

Los Exámenes con todo el rigor característico de los exámenes verdaderos, fueron coronados con un éxito liosonjero, ya que todos los alumnos presentados fueron admitidos para cursar los estudios de bachillerato.

El tribunal estuvo constituido por el Director-Rector del Instituto de Palma, R. lo. D. Bartolomé Bosch, y por el Catedrático de Ciencias y Agricultura don Jaime Alorda, además de un profesor del Colegio: D. Guillermo Colom Ferrá.

Esto os demostrará, amados conciudadanos, que nuestra labor en pro de la Enseñanza Secundaria es una labor práctica, una labor en beneficio de los

alumnos a la par que para los padres, ya que los alumnos no tendrán necesidad de desplazarse para sufrir sus exámenes. Se entiende los alumnos que asistan a las clases de nuestro colegio; ya que nuestra enseñanza tiene carácter oficial. Para los exámenes de alumnos libres no tiene ningún Colegio autoridad; el único centro que tiene dicha potestad es el Instituto de Segunda Enseñanza de Palma.

Desde estas columnas los profesores del Colegio Oficial de Segunda Enseñanza felicitamos a todos y a cada uno de los alumnos aprobados, haciendo extensiva dicha felicitación a los padres de dichos escolares, tan honrosamente aprobados.

Aprovecho, como Director y también en nombre de los profesores del Colegio esta ocasión para ponerme con sumo gusto a las órdenes del pueblo de Sóller para laborar con todo ahínco en pro de la enseñanza de los niños y jóvenes de esta ciudad.

D. CANALS.

Sóller 15 XII-1936.

El estado de guerra en Baleares

Solemnes funerales por el alma de los «Requetés» muertos por la Patria

Falange Española tuvo para el alma de los «Requetés» muertos por la Patria el mejor homenaje: Celebró el miércoles, en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales.

En el altar mayor, severamente adornado, se destacaba, sobre fondo negro, una gran Cruz, símbolo de nuestra rendición.

En la nave central se instaló un gran túmulo, sobre el cual se había colocado la bandera bicolor y la boina roja de las fuerzas tradicionalistas.

En el presbiterio, dando guardia de honor, se colocaron las escuadras de gastadores del «Requeté» y de «Falange Española». Individuos de ambas instituciones armadas daban también guardia de honor a ambos lados del túmulo.

Asistieron, ocupando sitios de preferencia, todas las autoridades militares y civiles de Palma y también numerosa representación de la Comunidad Tradicionalista y de Falange Española; una centuria de Falange, y una compañía del Requeté, ambas unidades con sus respectivas bandas de tambores y cornetas.

Celebró la misa el Rdo. Sr. don Miguel Meliá, Presbítero, y ocupó la sagra la cátedra el capellán castrense, Rdo. Sr. Sag-

una comisión municipal que debe entender en todo lo que a ella afecta.

Se dispone también la construcción de un depósito para la guarda de los cadáveres que esperan la hora de su enterramiento. Para el maderamen de esta construcción se corta un álamo de la plaza.

Parece que era atribución de la Comunidad de Presbíteros el disponer de un número conveniente de ataúdes para el transporte de cadáveres, ya que el Ayuntamiento interesa sea remediada la falta de los mismos. Sin embargo, pocos días después la Corporación se hace cargo de este servicio.

Se encarga al maestro carpintero Pedro Juan Colom la confección de tres ataúdes de buena leña y bien trabajados. Por cada difunto puede cobrar dicho carpintero la cantidad de un sueldo, hasta considerarse pagados estos ataúdes. De este servicio recaudatorio queda en cargado el sacristán de la parroquia.

Y ya en plena organización se dispone el levantamiento de una carta o plano del Cementerio de esta villa.

R. FORTEZA.

gesse, quien pronunció sentida oración fúnebre.

Terminada esta oración fúnebre, se entonó, por el Rdo. Sr. Meliá, el responso, que fué cantado por la capilla de los Padres Franciscanos.

Seguidamente las autoridades, representaciones y fieles abandonaron el templo.

En la plaza de San Francisco se efectuó a continuación el brillante desfile de las fuerzas de Falange y Requeté que habían asistido a dicho acto, desfile que resultó brillantísimo.

Nota de color destacadísima fueron las boinas rojas con las cuales iban tocados los altos representantes del tradicionalismo.

También el Conde Rossi, como atención delicada para los «Requetés», Jució en dicho acto la tradicional boina roja de las fuerzas tradicionalistas.

Asamblea de Ayuntamientos

En la mañana del miércoles, en el salón de actos de la Diputación, se reunieron los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta isla, para aprobar las nuevas tarifas de exacción de impuestos y arbitrios municipales para el próximo ejercicio de 1937, al objeto de implantar un nuevo régimen tributario encaminado a la unificación contributiva.

La reunión fué presidida por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, don Mateo Torres, acompañado por el Presidente de la Diputación, don Jaime Obrador, y el Jefe Provincial de Falange Española, señor Marqués de Zayas.

El Gobernador dirigió la palabra a los reunidos, animándoles a que en la labor a realizar tuvieran siempre en cuenta la España grande que todos anhelamos, haciéndoles ver la trascendental importancia que para Mallorca tiene el proyecto de unificación de impuestos que iban a discutir y dejando en libertad a la Asamblea retiróse del salón entre vitores y aplausos.

Seguidamente, el Presidente de la Diputación se dirigió a los reunidos, alentándoles para que hicieran todos los esfuerzos humanos posibles a fin de proseguir, en grado máximo, la recaudación de la llamada Suscripción Nacional, dándoles normas y consejos encaminados a la consecución del mayor éxito.

Después, la Asamblea discutió con el Delegado gubernativo, don Pedro Ribas, y con el Jefe de Administración Local, don Elviro Sans, las nuevas tarifas de impuestos y arbitrios municipales, llegándose, después de amplio debate, a un completo acuerdo sobre el tema, e indicando que ha de ser seguramente de grandes rendimientos y recibido por los contribuyentes con

el patriotismo que requiere, dada la justicia que en él se encierra.

Los italianos no se proponen romper el «statu quo» de las Baleares

Un diputado socialista preguntó en la Cámara inglesa a Eden, ministro de Negocios Extranjeros, si era cierto que los italianos querían quedarse con las islas Baleares.

Eden dijo que tal especie era completamente falsa y que el Gobierno italiano le había dado toda clase de seguridades de que no se proponía romper el «statu quo» de las Baleares.

Proceso de Beatificación y Canonización de una religiosa del convento de la Concepción

El martes salió por vía aérea, con dirección a Roma, el R. P. Vicente Menéndez, Agustino, siendo portador del Proceso informativo diocesano de Beatificación y Canonización de la sierva de Dios Sor Catalina de Santo Tomás de Villanueva Maura Pou, agustina del Convento de la Concepción de Palma, quien murió con fama de santidad el 18 de Enero de 1735.

Se empezó dicho Proceso informativo en Febrero de 1933 y se terminó el día 14 de Diciembre del año actual. Dios quiera que pronto veamos a la Sierva de Dios elevada al honor de los altares.

Declaración de existencias de los fabricantes de tejidos

Todos los fabricantes de tejidos en Mallorca remitieron antes del 18 del corriente, al Parque de Intendencia de Palma declaración jurada por duplicado de géneros fabricados, en fabricación y materias primas para la fabricación que tienen en existencia, habiendo quedado privados de efectuar venta alguna a partir de dicho día sin la debida autorización de aquel Establecimiento.

La Cabalgata de los Reyes Magos

Este año, como los años 1931 y anteriores, la «Juventud Antoniana», habiendo obtenido permiso del Excmo. señor Gobernador y con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento y Excmo. Diputación Provincial, y con la prestación de personal y material hecha por el Excmo. Sr. Comandante General, organiza la Cabalgata de los Reyes Magos, que el día 5 del próximo mes desfilará por las calles de Palma con el esplendor acostumbrado.

Tramitación de desahucios

Vista la Orden núm. 3.131 de la Comandancia Militar de estas islas, inserta en el «Boletín Oficial» núm. 10.923, fecha cuatro de Septiembre último, de la Junta de Defensa Nacional, sobre suspensión de términos judiciales y pudiéndose en su virtud y en los casos que sean procedentes, substanciar demandas de desahucio contra inquilinos morosos, se ha puesto en conocimiento de los señores propietarios para que, en su caso, puedan hacer uso de su derecho.

Nota de la Junta de Abastos

Habiéndose distribuido entre los almancenistas una partida de harina blanca recientemente importada, se ha fijado el precio de 78'00 ptas. los 100 kilogramos para su venta a los panaderos.

A partir del martes y hasta nueva orden, ha quedado autorizada la elaboración de pan blanco, en piezas de kilo y medio kilo, cuyo precio es de 0'70 pesetas kg.

Asimismo pueden elaborarse panecillos, de cien gramos de peso, al precio de 0'10 pesetas uno.

Exposición de caricaturas

De acuerdo con el Excmo. Sr. Alcalde de nuestra ciudad, el conocido caricaturista «Xam» expone en el local de la Asociación de Dibujantes, durante los días del 19 al 26 del presente mes, una colección de sus obras, de cuya venta el 50 por 100 irá a engrosar los fondos destinados a las Cocinas Económicas.

El Agüinaldo del Soldado

Entre las iniciativas que da Falange Femenina, es de esperar que una de las que más éxitos recoja sea la del «Agüinaldo del Soldado». Nos encontramos en momentos en que el frío y la guerra envuelven a hermanos nuestros que llevan el uniforme dignísimo de soldados de España. Ellos, los valientes, luchan para la defensa de los principios fundamentales de la civilización bajo las órdenes del invicto General Franco y ellos por amor a su Patria y en cumplimiento del Deber pasarán las próximas Navidades lejos de sus familias, sin las comodidades de otros años y sin el calor del hogar.

Falange Femenina, que en su espíritu verdaderamente español y patriota recuerda siempre con cariño a los que luchan por el Ideal, en estos momentos que se acercan quiere que su recuerdo de siempre se transforme en algo que pueda llegar a los que luchan como una caricia de las madres mallorquinas y como un saludo de las jóvenes de Mallorca.

Y el Aguinaldo del Soldado tiene este fin; nuestra primera Autoridad Militar cuidará de remitir lo que se obtenga con la caridad de todos, y así, en la Nochebuena y en los días de Navidad, a los que luchan en el frente, a los que derrochan su valor y su sangre en defensa de la Patria, les llegarán los objetos que las mujeres de Mallorca les envíen.

Falange Femenina tiene abiertas sus listas para el Aguinaldo del Soldado. Mallorca debe contribuir a obra tan hermosa.

La labor de la Junta del Paro Obrero

El Gobernador tiene la satisfacción de hacer pública la labor de la Junta del Paro Obrero que preside y que desde la implantación del sello Pro-paro, ha podido proporcionar trabajo, y por lo tanto alimentación y demás al número de obreros siguientes:

Baluarte Bovard, 10 obreros; Camino viejo Lluchmayor, 17; Camino Bonanova viejo, 3; Picadores calles 3; Camino Son Rapiña, 5; Arenal, 37; Casa Consistorial, 3; Alcantarillado, 93; Glasis y Murallas, 65; Son Alegre, 10; Baluarte San Pedro, 78; Baluarte Príncipe, 58; Camino Ca'n Pastilla, 5 obreros.

El cambio de moneda extranjera

Se ha puesto en conocimiento de los cafés, bares, restaurants, hoteles, chóferes y del comercio en general, que en virtud de lo ordenado en las disposiciones vigentes sobre compra-venta de divisas extranjeras, solamente pueden ser adquiridas éstas por Casas de Banca y agentes especialmente autorizados por esta Delegación, quedando por tanto en absoluto prohibido admitir moneda extranjera en pago de consumiciones, servicios prestados y venta de géneros a los extranjeros, debiendo cobrarse exclusivamente en moneda nacional.

A fin de que en todo momento los extranjeros que desembarquen puedan adquirir la moneda nacional que los precise para sus gastos y compras, se hallan instaladas en el muelle oficinas encargadas por esta Delegación para cambiar las divisas que se les presenten, habiendo además agentes cambiantes de moneda extranjera también debidamente autorizados, por lo cual todo pago en la isla debe ser efectuado inexcusablemente en moneda española.

Toda infracción a lo dispuesto anteriormente será severamente castigada imponiéndose además las penalidades previstas en la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Las existencias de algarrobas

La Junta Provincial de Abastos ha dispuesto con fecha 12 del actual lo siguiente:

Siendo preciso conocer con exactitud las existencias de algarrobas, los Alcaldes de los pueblos de la Isla exigirán a todos los que tengan en su poder el artículo mencionado, tanto agricultores como almacenistas, presenten en el plazo de tres días, a contar de la fecha en que se haga pública esta circular, declaración jurada de las existencias que tengan. Una vez recibidas, cada Alcalde formará un resumen de todas ellas que remitirá urgentemente al Gobierno Civil (Negociado de Abastos).

Los contraventores serán castigados con multas hasta 10.000 pesetas. Los que falseen la declaración jurada estarán incurso en el artículo 6.º del Bando de la Junta Nacional del 28 de Julio último.

Importación de sardinas prensadas

Habiéndose recibido una partida de sardinas prensadas, se fija para su venta los siguientes precios de tasa:

Almacenistas a detallistas, clase 9.ª 68'00 pesetas millar.

Id. id. id. extra 76'00 id. id.

Detallistas al público clase 9.ª 0'90 id. docena.

Id. id. id. extra 1'00 id. id.

De interés para los colombófilos

El señor Comandante Militar de Baleares, don Trinidad Benjumeda del Rey, publicó el 11 del corriente el siguiente bando de gran importancia para los tenedores de palomas mensajeras:

Que considerando la paloma mensajera como auxiliar de las transmisiones en tiempo de guerra, y siendo conveniente para su buen servicio no sea entorpecido su vuelo ni expuesta a degeneración por su cruce con otras palomas, especialmente

con la llamada «ladrona» que a impulso del celo cubre a la hembra mensajera, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Que a partir del presente bando queda prohibido a los extranjeros poseer o recibir palomas mensajeras. Si alguno las poseyera, dará cuenta dentro de las 48 horas de la publicación del mismo a la Comandancia Militar por si cree conveniente su requisa.

Art. 2.º Para instalar palomares de palomas mensajeras, traficar con ellas, recibir las a título permanente o transitorio, precisa a todo ciudadano español obtener la previa autorización de esta Comandancia Militar. Igualmente la necesitan los puestos de compra-venta para su funcionamiento, debiendo hacerse las tramitaciones con aves anilladas precisamente y acompañadas de su correspondiente tarjeta de reseña.

Art. 3.º Quedan en absoluto prohibidos los palomares mixtos de mensajeras y de otras razas, así como cualquier cruce de esta clase de aves.

Art. 4.º Toda paloma mensajera llevará anilla cerrada sin soldadura y deberá estar registrada en un libro registro en que constará la procedencia, reseña de anillado y destino de sus palomas, y los nombres y domicilios de los nuevos propietarios, cuando vendan o regalen ejemplares.

Art. 5.º Todo propietario de palomar de palomas mensajeras dará cuenta a esta Comandancia Militar dentro de los ocho días siguientes a la fecha de este Bando, del número de palomas mensajeras de su palomar, con excepción de sexo, edad y localidades desde las que hayan viajado. Todo palomar que no reúna este requisito será considerado como clandestino.

Art. 6.º Queda terminantemente prohibido dar muerte a palomas mensajeras incluso en tiro pichón, apresarlas, cazarlas sea por el medio que sea, así como retenerlas más de 24 horas sin dar cuenta a la Guardia Civil, Autoridad Militar o Marina más próximas. Estas las remitirán con la mayor diligencia a la Federación Colombófila Balear, donde quedarán en depósito, dando cuenta inmediatamente al Comandante de Ingenieros, Jefe de Transmisiones de esta Comandancia Militar.

Art. 7.º El vuelo y uso de la paloma ladrona «buchona» queda terminantemente prohibido.

Art. 8.º Toda persona que emplee palomas mensajeras en relaciones perjudiciales a la seguridad del Movimiento Nacional, incurrirá en las penas que señala el Código de Justicia Militar como espionaje en guerra.

Art. 9.º Las infracciones de este bando, además de las que correspondan con arreglo al Código de Justicia Militar, incurrirán en las multas de 500 a 1.000 pesetas la de los artículos 1.º y 2.º; de 200 a 500, las de los 3.º y 7.º; de 500 a 5.000 las de los 2.º, 4.º y 5.º y de 1.000 a 5.000 las de los 6.º y 8.º.

Art. 10. Se dará a este bando por las autoridades locales, la máxima difusión por medio de bandos, radio, etc., y se excitará el celo de las Autoridades y agentes subordinados para la persecución de las referidas infracciones, cuya denuncia podrá hacer cualquier ciudadano.

Mercado de Luca

Han regido los siguientes precios:

	Pesetas
Almendrón (provisional).	125'00
Habas	51'00
Cebada	44'00
Maíz.	65'00

Función en honor de la Escuadra italiana

El jueves, día 10 del actual, tuvo lugar en el Frontón Balear una interesante reunión en honor de la Escuadra Italiana surta en nuestras aguas.

Apareció el vestíbulo artísticamente adornado con mirto y las banderas española e italiana enlazadas.

Asistió a la fiesta la marinería franca de servicio y los comandantes de los buques «Zeno» y R. C. T. «Audace», acompañados de la oficialidad de los mismos.

El Jefe de la Escuadra, señor Margottini, hizo un donativo de 250 pesetas, para los pelotaris, correspondiendo a la gentileza de haber dedicado la función a la Marina de Guerra italiana.

Asistió a la función el Comandante Militar, señor Benjumeda, acompañado de sus ayudantes y otras distinguidas personalidades.

La Banda Municipal amenizó la función interpretando selectas composiciones «Giovinezza» y el himno de Falange, que fueron escuchadas por la concurrencia con el brazo en alto, gran religiosidad, y al terminar, emocionados. También interpretó la Banda Municipal la Marcha Real italiana y el himno alemán.

El programa se desarrolló conforme estaba anunciado, cosechando calurosas ovaciones los pelotaris, quienes se superaron a cual más para que los homenajeados se dieran cuenta de la belleza y rivalidad del deporte vasco.

Nota de la Delegación Provincial de Trabajo

Siendo en gran número las peticiones que se cursan a la Delegación Provincial de Trabajo en solicitud de que sean concedidas autorizaciones para cerrar temporalmente industrias o talleres, lo que lleva aparejado un desequilibrio entre la clase trabajadora redundante en un incremento de parados que acuden diariamente a inscribirse en la Bolsa de Trabajo, aquélla ha hecho público a toda la clase patronal interesada que no se dará curso a ninguna petición sobre paralización de fábricas o suspensión temporal de industrias que no vengan acompañadas de una relación del personal que quedaría sin trabajo con tal paralización, y sueldo que viene percibiendo cada uno de los obreros cuya cesantía se solicita.

Al mismo tiempo ha recordado una vez más que será fuertemente sancionado todo aquel industrial sea de la clase que fuese que proceda a despedir personal sin la autorización previa de dicha Delegación.

Continuación del Consejo de guerra

El viernes 11, por la mañana, a las nueve y media, en el Colegio Notarial, continuó el Consejo de Guerra contra los coroneles de Infantería señores Díaz de Freijó y Ramos; teniente coronel de Estado Mayor señor Garrido de Oro; comandante señor Clar y capitán señor Sanchis, ambos también pertenecientes al Estado Mayor.

Constituido el Consejo en la misma forma del día anterior y abierto el acto, el Presidente concedió la palabra al defensor del coronel señor Ramos Unamuno, capitán de Infantería señor Bennisar.

Comenzó el defensor haciendo una respetuosa protesta por haberse sometido a su procesado a juicio sumarísimo, pasando después extensamente a sostener la inculpabilidad de su defendido, relatando su labor realizada en Mallorca y los servicios prestados a la causa.

Se refirió después a la obra del coronel Ramos en los campos de batalla.

Afirmó que las operaciones militares en Mallorca eran constitutivas de una guerra irregular. Basándose en las declaraciones del capitán García Serena, sostiene que el coronel Ramos trabajó activa y esforzadamente en organizar la lucha. Da razones para probar la coordinación que estableció entre las fuerzas.

Habló de las partes existentes en la Comandancia Militar, que demuestran no haber fundamento para la acusación de negligencia. Podrá discutirse la pericia o el valor técnico de quien llevaba el mando, pero esto puede ser objeto de juicios críticos y no de Consejos sumarísimos.

Rebató algunas declaraciones de los testigos que figuran en el sumario, diciendo que su defendido no tuvo intervención en la organización de los servicios, culpas que le achacan algunos.

Justificó la estancia del coronel Ramos en Manacor, ya que ella impidió el levantamiento de las columnas Oleo y Amer, las que llamaban con tan grande insistencia los enemigos desembarcados, así como por haber logrado, con su energía, mantener el espíritu público, varias veces amenazado de decaer. Aduce otros argumentos, que refuerza luego leyendo nuevos párrafos del Reglamento para el empleo táctico de grandes unidades.

Refutó la acusación del señor Fiscal, diciendo que éste ha rebuscado, dejando a un lado declaraciones favorables para él.

Terminó invitando al señor Fiscal para que modifique sus conclusiones, a fin de que pueda absolver al coronel señor Ramos, como entiendo es de justicia por su historia militar, por su actuación en Mallorca y por su probada adhesión al Movimiento Salvador de España.

Terminó pidiendo la libre absolución de su defendido, que repetidamente le ha dicho que España es antes que su vida y que su honor.

El Presidente suspendió luego la sesión a la una de la tarde, y se reanudó a las tres.

Empezó la sesión leyendo su informe el comandante Sr. Cerdó, como defensor del procesado coronel señor Díaz de Freijó.

Empezó haciendo resaltar que era idea arraigada en su defendido el renunciar a su defensa, por entender que quien nada necesita, nada tiene que pedir.

Se extendió después el señor Cerdó en algunas consideraciones acerca de la labor

eficaz y brillante que, dijo, realizó el coronel señor Díaz de Freijó al frente de los servicios militares de la plaza, leyendo, entre otras cosas, órdenes muy severas dictadas de su puño y letra.

Habló también de la confianza que su defendido había inspirado siempre al general Goded (q. e. p. d.) y de que se ofreció en cuerpo y alma al Movimiento Salvador de España.

Rechazó los cargos que se hacían en el sumario a su patrocinado, y puso de manifiesto que, por su actuación, fué felicitado por el generalísimo Franco.

Pidió la absolución, aun cuando le consta que su defendido está dispuesto a todos los sacrificios por su idolatrada España.

Terminados los informes de las defensas, hablaron brevemente para rectificar: el Fiscal, señor Mulet, para contestar a algunas alusiones, y los defensores Sres. Despujols, Cerdó y Bennisar, este último para reconocer el proceder caballeroso que en todo momento había observado el señor Fiscal.

Terminadas estas rectificaciones, el señor Presidente ordenó se presentasen los procesados, y lo hicieron los señores Díaz de Freijó, Garrido de Oro y Sanchis, ya que los señores Ramos y Clar se hallaban presentes en el acto, por si tenían algo que alegar en su defensa.

Presentes los cinco procesados, los señores Díaz de Freijó, Ramos y Sanchis manifestaron que no tenían nada que alegar.

El señor Garrido de Oro manifestó: «Por respeto al secreto profesional, que es norma de mi conducta, como perteneciente al Cuerpo de Estado Mayor, he guardado, y seguiré guardando, reserva de hechos.»

El comandante de Estado Mayor señor Clar dijo: «En todo momento, en la Comandancia de Estado Mayor he sido siempre un subordinado que he cumplido y procurado cumplir con mi deber a satisfacción de mis superiores. No he sido nunca Jefe de Estado Mayor, por lo cual no puedo responder de más cargos que aquellos que afecten a mi carácter de subordinado.»

Por lo tanto, contestando a los cargos que se le han hecho, dijo que ha de rechazar:

1.º Lo que se le atribuye respecto al vapor «Rey Jaime I», cargo que ya quedó echado por tierra ante la declaración del propio Comandante de Marina.

2.º Lo manifestado por el capitán señor Homar, quien creyendo que el dicente era el Jefe de Estado Mayor en las operaciones de Manacor, se extrañó por verle en Felanitx; cargo éste que ya quedó desvirtuado ante la explícita manifestación del capitán Sr. Puig y ante el hecho de que fué a Felanitx cumpliendo una orden informativa que le encomendó el teniente coronel de Artillería señor Martínez de Tejada.

3.º El cargo que se le hizo por el Teniente de Caballería señor Páges, referente a no haber enviado refuerzos ni itinerarios al frente de Manacor cuando fueron solicitados por teléfono, desvirtuado por cuanto, si bien recibió el aviso, él no era el Jefe ni podía hacer más que lo que hizo y consta; es decir, avisar inmediatamente de lo que ocurría al señor Comandante Militar y al Jefe de Estado Mayor, así como también poner sobre aviso a todos los resortes precisos en estos casos.

Terminó el señor Clar diciendo: Juro ante Dios que soy un hombre inocente de todo delito, por lo que yo me seguiré considerando ante mi conciencia como un caballero y un hombre de honor.»

Terminadas estas manifestaciones del señor Clar, el Presidente señor Palou de Comasema, dió por terminado el Consejo.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el Excmo. Sr. Comandante Militar.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Para la Suscripción

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» admite donativos destinados a la Suscripción pro Movimiento Nacional en su Sucursal de Sóller.

COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS HIPOTECAS

Lucas Cladera Albertí

Corredor Matriculado

Av. Alejandro Rosselló, 86 - Entº.
PALMA DE MALLORCA

Incorporación a las Milicias de los reclutas hijos de sexagenarios y de viudas

**En Sóller se presentaron
24 individuos**

El pasado martes, día 15 del corriente, efectuaron su concentración en las Milicias Ciudadanas de esta población los reclutas procedentes de los reemplazos de 1933, 1934, 1935 y 1936, y del cupo de esta ciudad que se hallaban en situación de prórroga de incorporación a filas de primera clase, como hijos de padres sexagenarios o de viudas pobres.

Esta concentración se efectuó en virtud de lo dispuesto por la Comandancia Militar de Baleares, ordenada con la anterioridad suficiente para que estas operaciones pudieran efectuarse con toda normalidad.

Los reclutas, actualmente presentes en Sóller, que pudieron presentarse a concentración fueron en total veinte y cuatro. Los demás no pudieron incorporarse por no residir en esta Isla, si bien vienen obligados a verificar su presentación tan pronto estén en condiciones de poder trasladarse a Mallorca.

Traslado de las oficinas del Juzgado

**A su nuevo local de la calle de
San Bartolomé**

Durante esta semana se ha empezado a verificar el traslado de las oficinas del Juzgado Municipal de esta ciudad al nuevo local de la calle de San Bartolomé, núm. 9, donde, a partir de primeros de año, quedarán instaladas.

Este nuevo local, por su capacidad y por su centricidad, reúne excelentes condiciones para el fin a que va a ser destinado, por lo que consideramos un acierto su elección.

En el mismo, además de las dependencias para atender al público; despachos del señor Juez y del Secretario y sala de Audiencia, habrá lugar para dependencias particulares del Secretario y su familia, lo cual redundará en beneficio del público por cuanto éste en todo momento podrá atender a los servicios que presta el Juzgado.

Subastas a efectuar por el Ayuntamiento

Se verificarán mañana domingo

Recordamos a nuestros lectores, por si puede interesar a algunos de ellos, que mañana, domingo, día 20 del actual, en el zaguan de la Casa Consistorial, a partir de las cinco de la tarde, tendrán lugar las subastas que acordó celebrar la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de adjudicar en arriendo, para durante el próximo ejercicio de 1937, los siguientes derechos, artículos y bienes inmuebles propios de este Municipio:

Los puestos de vender carne en la carnicería pública.
Los rediles de ovejas y secadero de pieles existentes en terrenos del Matadero municipal.

Los almacenes situados en la calle de la Marina, de la barriada del Puerto.

Los estércoles que producen los caballos propios del Municipio.

Los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura de las casas particulares, más los residuos que se recojan en la plaza de abastos.

El corral común y público de este término municipal.

Los pliegos de condiciones que han de regular las referidas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La función benéfica de mañana organizada por Falange Femenina

Para mañana, domingo, a las ocho y media de la noche, se organiza en el teatro «Kursaal» una función a beneficio de la Beneficencia de Falange Femenina.

Cuida de la organización de este festival la sección local de Falange Femenina, con la cooperación de la Sección Provincial de esa organización.

El programa será el mismo de la función que se celebró el miércoles en el Teatro Principal de Palma y que tan notable éxito de público y crítica alcanzó. Los actores e intérpretes que lo presentarán al público sollerense, destacados elementos de ambos sexos de Falange de Palma, también serán los mismos; de manera que será desarrollado aquí con toda propiedad.

Base de la función es la presentación del drama en 3 actos y un epílogo, *Morir por la patria*, del joven poeta y falangista Sebastián Cladera Rotger, basado en un tema patriótico y lleno de actualidad, el cual será puesto en escena con el siguiente reparto:

Clera: Mercedes Marced.—Rosa: Catalina Pló.—Sor Ovído: Trinidad Pló.—Enfermera: Fanny Bonnin.—Josefa: Angela Canada.—Monjita: Paquita Sureda.—Juan Enrique: Juan Roca.—don Ramón: Javier Solanas.—D. Lorenzo: Miguel Nicolau.—Capitán: Damián Frontera.—Cura Castrense: Nicolás Mas.—Vigil: C. Bellver.—Soldados y falangistas.

Además de este drama, los jóvenes de Falange Femenina cantarán el coro de «Las lavanderas» de la vieja zarzuela «El chaleco blanco» y el de «Las espiadoras» de la zarzuela «La rosa de azahar», terminando la función con el canto de los himnos de Falange y el Giovinezza.

Para esta función regirán los precios siguientes: Butaca, 1'60; Generales, 0'85; Soldados, media entrada.

Dada la finalidad benéfica que se persigue con esta velada y el aliciente que representa el programa que se ha de presentar, es de esperar que se vea muy concurrida.

Otra velada de Falange Femenina

Para el sábado, día 26 del actual

Para el sábado próximo, segunda fiesta de Navidad, la sección femenina de Falange local prepara una función de gala a beneficio de sus fondos sociales.

Tendrá lugar en el «Kursaal», a las ocho y media de la noche, y en ella se pondrá en escena por destacados elementos de Falange de esta localidad la comedia sentimental en mallorquín, original de D. Bartolomé Crespi, *S'Arrepentida*.

Además serán presentados otros números de gran interés, entre ellos unos bailes regionales a cargo de la Agrupación Folklorica Infantil del Puerto.

Cuida de la organización de esta velada, el destacado actor D. Francisco Forteza Bonnin, un auténtico valor de la tribu mallorquina, de la sección de Declamación del Centro Nacional-Sindicalista de esta ciudad.

Prohibición de acercarse a la costa

**El riesgo en que incurrieron los
contraventores**

Por el señor Alcalde de esta ciudad anteayer fué publicado un bando advirtiendo al vecindario que, por disposición del señor Comandante Militar de este Sector, queda terminantemente prohibido acercarse a la costa del puerto de esta ciudad, en embarcaciones de cualquier clase, en el tramo que comprende el Lazareto, y previniendo que por los guardias encargados de la vigilancia y sin previo aviso se hará fuego contra toda embarcación que infrinja la expresada disposición.

La declaración de las existencias de algarrobas

El plazo terminará el próximo martes

Conforme podrán ver nuestros lectores en otro lugar del presente número, por el Excmo. señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Abastos, se ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» de esta provincia, ordenando la declaración de las existencias de algarrobas.

Anteayer, mediante un bando, la Alcaldía de esta ciudad reprodujo la referida circular, y como el plazo señalado para efectuar las expresadas declaraciones es de tres días, termina éste en esta localidad el martes de la próxima semana.

Lo que publicamos para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Reconstitución del Comité local de defensa pasiva contra ataques aéreos

**Acertadas disposiciones para
prevenirlos**

El lunes de esta semana, día 14 del actual, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia fué reconstituido en esta ciudad el Comité local para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, quedándolo en la siguiente forma:

Alcalde Presidente: D. Jaime Casasnovas Pastor.

Delegado de la Autoridad Militar: don Adolfo Noguera Yanguas.

Médico: D. Bartolomé Casellas Rotger.

Delegado de la Cruz Roja: D. Onofre Bauzá Castañer.

Técnico municipal: D. Pedro Seguí Darder.

Farmacéutico: D. Guillermo Castañer Deyá.

Representante de Sociedades particulares de defensa anti-gas: D. Francisco Poma Colom.

Vocal Secretario: D. Pedro Sampol Guardiola.

Se enteró dicho Comité del Decreto del Ministerio de la Guerra de fecha 8 de Agosto de 1935, así como de las instrucciones del Excmo. señor Gobernador civil de día 10 del corriente, y después de tener conocimiento de la citada disposición y de examinar las referidas instrucciones, acordó participar a dicha Autoridad lo siguiente:

1.º Que en esta ciudad se hallan instaladas señales de alarma y designados refugios, los cuales han sido indicados al público por medio de carteles, habiendo dado a los propietarios de las casas las correspondientes órdenes para que tengan abiertas las puertas en caso necesario.

2.º Que el alumbrado público se halla instalado de manera que al dar la señal de alarma la población queda completamente a oscuras, tanto por lo que se refiere al alumbrado público como al de las casas particulares. A los propietarios de automóviles se han dado las órdenes oportunas para el uso de los faros de carretera en caso de alarma.

3.º Que los servicios de incendio y de socorro a los accidentes hallanse dispuestos convenientemente para que, en caso preciso, puedan prestarse con toda rapidez y utilidad.

4.º Que todos los mencionados servicios se hallan dispuestos desde hace ya bastante tiempo y sólo falta completar su organización en lo que se refiere a los abrigos contra los gases, y para verificar los correspondientes estudios y tomar todas las medidas procedentes se nombró a los señores Médico titular, D. Bartolomé Casellas Rotger, y Farmacéutico, D. Guillermo

El tiempo ha mejorado

Después del muy desapacible que reinó en esta comarca durante la mayor parte de los días de la semana anterior, con lluvias copiosas, nieve, granizo y vientos fríos del sector Norte, que desencadenaron fuertes temporales en el mar, nos es dable poder disfrutar ahora otros despejados, de atmósfera diáfana y sol esplendente, con lo cual se confirma la verdadera sentencia de que «después de la tempestad viene la calma».

Como estos últimos, serenos y soleados, no lo han sido todos, pues que los primeros de la presente semana fueron una continuación de los que habíamos precedido, en cuanto a nubados y a cariz realmente invernal; ni tampoco la favorable variación atmosférica que nos ha alegrado ha sido bastante para hacernos más agradable la temperatura, pues que si bien anularon aquellos vientos glaciales, tenemos ahora abundantes relentes que la mantienen excesivamente baja y muy molesta, sobre todo para las personas delicadas y para las que suelen padecer de sabañones.

Pero, vaya, del mal el menos, y de nada hemos de quejarnos, pues que habiéndonos acercado ya tanto a la entrada del invierno —que será el próximo martes— y hallándonos como quien dice en vísperas de Navidad, el frío algo intenso es cosa muy natural.

El precio de la leche

El martes de esta semana, a las once de la mañana, el señor Alcalde reunió en su despacho a los vendedores de leche de esta ciudad, a quienes enteró de su resolución de que en adelante dicho artículo se venda en esta localidad a razón de 0'70 ptas. el litro, viniendo todos los vendedores obligados a detallarlo por medidas de un cuarto de litro, para lo cual debían regir los siguientes precios:

Una medida de un cuarto de litro, 0'20 pesetas.

Dos medidas de un cuarto de litro, 0'35 ptas.

Tres medidas de id. id., 0'55 ptas.

Cuatro medidas, o litro, 0'70 ptas.

La entrega voluntaria de ropa blanca para vendas

La Alcaldía de esta ciudad dispuso la publicación de un bando, que se efectuó anteayer, rogando a todos los vecinos que posean sábanas, fundas de colchones, camisas, etc., etc. y quieran desprenderse de ellas, que las entreguen en la oficina de Sanidad establecida en la Casa Consistorial, a fin de utilizar dicha ropa para obtener vendas para las curas que se practican a los soldados heridos.

Termina el señor Alcalde haciendo un llamamiento al vecindario en el expresado bando para que aporte su colaboración a obra tan benéfica y humanitaria, anticipando a todos los donantes sus más expresivas gracias.

Castañer Deyá, quienes deberán dar cuenta del resultado de sus estudios a la Alcaldía, organizando después conferencias de vulgarización para enterar al vecindario de la forma de defenderse de los peligros de la aviación y de los gases mortíferos que puedan arrojarse sobre este valle.

Sabemos que el miércoles de esta semana los señores Casellas y Castañer pasaron a Palma para verificar el estudio del asunto que la Junta les encomendó, habiendo obtenido en su labor provechosas enseñanzas.

De las disposiciones que se dicten referentes al particular daremos cuenta oportunamente.

CRONICA LOCAL

La velada recreativa del domingo último

Se celebró, en el «Kursaal», la simpática función que habíamos anunciado en nuestra anterior edición y de la cual publicamos, con el anuncio, su variado y muy selecto programa. Ya dijimos que había sido organizada por la Comunidad Tradicionalista local a beneficio de los requetés y de los artilleros de Sóller; hoy nos complace en poder completar la información haciendo constar que el público sollerense correspondió generosamente a la invitación, como se esperaba, y que salió del local, al terminar aquella, sumamente satisfecho de las dos largas horas que en él agradabilísimamente había pasado.

En efecto, el mencionado programa, tanto por su heterogeneidad como por la acertada interpretación que obtuvieron todos los números que lo formaban—algunos de ellos en superlativo—era muy a propósito para que pudieran hallar en él singular deleite los numerosos concurrentes, cualesquiera fueran su cultura y sus aficiones, pues que contenía materia para todos los gustos. Danzas infantiles, recitación de poesías, cantos, representación de una comedia, etc., y como cosa extraordinaria—miel sobre hojuelas, como quien dice—la actuación del «Tall de veremadors de Binisalem», con rodalla propia, que dejó al público verdaderamente maravillado.

La banda de música de la «Lira Sollerenca» ejecutó, para empezar, los himnos «Las Margaritas», «Oriamendi» y «Cara al sol», que escucharon los asistentes puestos en pie y corrió la generalidad, y luego amenizó con escogidas piezas los entreactos. Los niños Bartolomé Casteñer Coll y María Magdalena Costa Vicens (hija del requetés Tomás Costa Riera) bailaron unas danzas típicas con admirables soltura y donaire, y fueron calurosamente aplaudidos, como lo fueron también la Srta. Antonia Bernat Palou y los niños Miguel Ripoll Casasnovas y Juan Rullán Colom por la naturalidad con que recitaron algunas poesías: la primera, la bella composición «Por todos los que luchan por la Patria», de nuestra distinguida colaboradora Srta. Francisca Alcover Morell, y los otros dos el soneto «El voluntario» y la poesía popular «Entre l'any», respectivamente. También recitóse otra composición poética de la Srta. Alcover titulada «Focs de Sant Antoni», fuera de programa, por la Srta. Ana Bauzá, que fué igualmente muy del agrado del auditorio y acogida con unánimes aplausos.

La segunda parte del programa fué exclusivamente de canto y estuvo toda ella a cargo del destacado tenor D. Antonio Esteva, quien, acompañado al piano por el aiférez de Artillería Sr. Picó, interpretó admirablemente las seis composiciones que en el referido programa ya detallamos, y fué, por su exquisita labor, justamente ovacionado.

Cosecharon igualmente muchos aplausos por su buena actuación los intérpretes de la popular comedia «Día de matances», de D.ª Manuela de los Herreros, y los obtuvo también unánimes y entusiastas una de las jovencitas de la agrupación folk ló rica binisalemense, cuyo nombre sentimos ignorar, por la primorosa interpretación que dió al papel de la padrina, rodeada de nietecitas, recitando la bella narración «La colcada», de D. Pedro de Alcántara Peña.

Y, por último, fué el número cumbre del variado programa la actuación del original «Tall de veremadors de Binisalem», agrupación folklórica compuesta de más de treinta señoritas y caballeros, que, al son de su propia rodalla, ejecutó un sin fin de danzas típicas mallorquinas con toda propiedad. Jotas, boleros, copeos y demás fueron bailados con una precisión, pulcritud y distinción tales, que bien podemos asegurar que jamás otras que las superaran aquí habiéndose podido admirar. No hay en estos nuestros elogios la menor exageración, y buena prueba de ello es que los

Unificación de tributos

Reunión de Alcaldes en Palma para modificar el sistema tributario en los pueblos

El miércoles por la mañana, en el salón de actos de la Excm.a Diputación Provincial, de Palma, se reunieron los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta Isla para aprobar nuevas tarifas de exacción de impuestos y arbitrios municipales para regir durante el próximo año de 1937.

De esta ciudad concurren el Alcalde, D. Jaime Casasnovas, y el Secretario de la Corporación Municipal, D. Guillermo Marqués.

La reunión fué presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, D. Mateo Torres, el cual estuvo acompañado por el señor Presidente de la Diputación, D. Jaime Obrador, y por el Jefe Provincial de Falange, señor Marqués de Zayas; el Delegado gubernativo, D. Pedro Ribas, y el Jefe de la Sección Provincial de Administración Local, D. Elviro Sans.

El señor Gobernador pronunció un discurso para explicar el objeto de la reunión y la conveniencia de proceder a la unificación de tributos, pues—dijo—no es justo el que un comerciante pueda ejercer una industria en todos los pueblos de la Isla y por el mero hecho de matricularse en un pueblo tenga que pagar menos que si lo hiciera en otro. Añadió que era preciso crear un régimen igualitario y que a este objeto la ponencia había estudiado las nuevas tarifas que se sometían a la aprobación de la Asamblea, las cuales esperaba serían aprobadas por todos, pues ahora se trata de crear una España grande y no es cuestión de que cada pueblo, buscando su particular interés, discuta si le conviene o no la tarifa proyectada y que ha sido estudiada con todo detenimiento.

Dejó, el señor Gobernador, en libertad a los reunidos para la discusión de las nuevas tarifas, retirándose del salón entre vítores y aplausos de los reunidos.

Seguidamente fueron discutidas las normas para la unificación de los impuestos y arbitrios municipales, las cuales se aprobaron por la Asamblea. No las publicamos íntegramente debido a su mucha extensión, pero queremos poner de manifiesto que, en virtud de lo acordado, el recargo municipal que el municipio de Sóller tenía establecido sobre la contribución industrial, tendrá que aumentarse, pasando del 20 por 100 hasta hoy establecido al 32 por 100. El tributo sobre el consumo de las carnes también sufre ligera variación, debiendo satisfacer, a partir de 1.º de Enero próximo, por carne de ternera o caza mayor 0'40 ptas. el kilo; las demás: vacunas, lanares y cabrias, 0'25 ptas. el kilo; las de cerdo, 0'30 ptas. el kilo.

Los demás impuestos y arbitrios, por ser de menor importancia y escaso su rendimiento y poca su variación, no los mencionamos.

Antes de terminar la Asamblea el señor Presidente de la Diputación se dirigió a los reunidos alentándoles a proseguir la recaudación que en todos los pueblos se verifica para la Suscripción Nacional, e indicándoles normas para incrementarla.

Dicha reunión, que había empezado a las once de la mañana, terminó a las dos y quince minutos de la tarde, dándose vivas a España y al General Franco.

mismos, o muy parecidos, los hizo ya el público cuando, presenciando la sorprendente novedad, con ella se deleitaba y no se cansaba de alabarla y de aplaudir.

Durante uno de los intermedios de la función procedióse a la venta de billetes para la rifa de una preciosa bandera bicolor.

La reseñada velada fué de las que dejan agradable recuerdo a los concurrentes; por esto merecen aplausos entusiastas—y nos otros sinceramente se los tributamos—lo mismo los organizadores que todos los que en ella tomaron parte y, por consiguiente, al éxito de la misma contribuyeron.

Mercado local

Lo limitado de la cosecha local de mandarinas en comparación con la demanda de este fruto que se nota este año, tiende a la elevación paulatina de precios, que en la actualidad alcanzan ya unos muy ventajosos para el agricultor. Actualmente se vienen pagando de diez a doce duros la carga y hasta se ha efectuado alguna compra a razón de trece duros.

En los demás frutos de la presente estación los precios aparecen más estacionados, pagándose en esta forma:

Limonas, a 14 ptas. la carga.
Naranjas, de 15 a 20 ptas. id.
Manzanas, a 40 id. id.
Nueces, a 35 ptas. cuartera.
Almendras, a 30 ptas. hectolitro.

Acercándose las fiestas de Navidad, han sido traídas importantes partidas de volatería para su venta en nuestro mercado.

Los precios a que se hacen las transacciones este mediodía eran a 3 pesetas el kilo los pollos y a 2'50 ptas. los pavos y gallinas.

Otros donativos para el Movimiento Nacional

En la prensa de esta mañana se publica una nueva relación de donativos efectuados en la Comandancia Militar de Baleares por una comisión de vecinos de esta ciudad con lo que han demostrado una vez más su adhesión al Movimiento Nacional salvador de España, cuyos donativos son como sigue:

D. Miguel Mayol Puig (en láminas) 15.000 ptas.; Sr. Mayol 5.000 id.; D. Salvador Alemany 1.000 id.; D. Julián Coll Rotger 1.000 id.; D. Bartolomé Seguí Arbona, 1.000 id.; D. Cristóbal Bernat, 1.000 francos; D. Miguel Bernat Colom, 500 id.; D. Antonio Pastor, 100 id.

El señor Comandante Militar ha agradecido vivamente esta nueva prueba de adhesión y patriotismo.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de Cannes llegó, el sábado último, D.ª María Bernat de Casasnovas, con su hijo Francisco.

Ha regresado de su viaje a Francia nuestro particular amigo D. Francisco Arbona Riuort.

También se encuentra en esta ciudad nuestro amigo D. Jaime Bujosa, que llegó el sábado último en el vapor de Marsella.

Con objeto de pasar unos días en compañía de las familias Castañer y Enseñat, y en particular del pequeño Antonio Vicens Castañer, llegó el sábado último la señora suiza D.ª Lidy Serafis Alb recht. Sean todos bienvenidos.

NATALICIO

Nuestros apreciados amigos los esposos D. Daniel Mayol Borrás y D.ª Catalina Frontera Mir vieron el domingo último completada su dicha con el nacimiento de su primogénito, un hermoso niño que en las aguas bautismales recibió el nombre de José.

Reciban los gozosos papás, abuelos y demás familiares del pequeño nuestra más efusiva enhorabuena.

De Teatros

FANTASIO

Fué repuesta en las funciones de la pasada semana la producción española de indiscutible éxito *La hija de Juan Simón*, protagonizada por el excelente actor Angelillo, cantor de voz dulcísima, que dice maravillosamente y pone el corsón en

cada una de las coplas que canta, bien secundado por Pilar Muñoz y la famosa bailarina Carmen Amaya.

El programa incluía la graciosa y divertida película *Anny y los carteros*, creación de la sin par Anny Ondra.

Base del programa que será presentado esta noche y mañana es la magnífica producción de la «Metro», hablada en español, *El héroe público n.º 1*, un film dramático y emotivo hasta el máximo grado, pero también hasta el máximo grado perfecto y real.

Como recordarán nuestros lectores, *El héroe público n.º 1* no es un nuevo film de gangsters, sino algo nuevo y genial. Es un relato real y sincero, un drama profundo y vibrante, que viven los protagonistas, hasta el punto de que el espectador llega a olvidar dónde se halla para sentirse compenetrado con las hazañas del héroe, que llena la pantalla con su figura de enorme fuerza expresiva.

Chester Morris, el actor de rica sensibilidad artística; Lionel Barrymore, el artista impecable; Lewis Stone, sobrio y justo; la bella Jean Arthur y Josep Calleja, son los firmes puntales en que se basa el valor extraordinario de este drama, que ha subyugado a todos los públicos.

Completa el programa *Madre de bastidos*, maravillosa producción también de la «Metro», cuya protagonista principal es Maureen O'Sullivan, la feliz heroína de *Tarzan de los monos*, con la celebrada actriz Alice Brady y el excelente actor Franchot Tone. El argumento, tratado con sin igual maestría y gran lujo, ofrece los múltiples atractivos de la vida americana y de la radiante Costa Azul europea.

Para las próximas fiestas de Navidad se anuncian interesantes programas formados a base de las grandes producciones de la «Radio» *Roberta* y *Pompeya*, esta última estreno en esta ciudad y uno de los films de mayor envergadura artística y de éxito más resonante.

Pompeya revive los días del mágico esplendor en la que fué ciudad maravilla de los comienzos de nuestra era, que fué el paraíso de la antigüedad, en una obra cinematográfica concebida y pensada por Merlan C. Cooper.

Preston Fosters interpreta el personaje principal, al que sabe dar el verismo necesario y la realidad más sorprendente.

Roberta, una opereta con vibrantes melodías de Jerome Kern, es una visión majestuosa de la vida neoyorquina, dibujada por el lapiz inimitable de Alfred Newman.

Protagoniza esta producción la bellísima actriz Irene Dunne, y como eje básico de la misma la pareja Fred Astaire y Ginger Rogers, los famosos bailarines célebres por su Carioca y su Continental que vuelven con nuevas danzas que pueden calificarse como rapsodias de pies fáciles y sintetizaciones del arte frívolo.

KURSAAL

En este teatro fueron proyectadas el domingo último las cintas *Un hombrecito valiente*, de la «Paramount», por Jackie Cooper y Lila Lee, y *El huésped n.º 13*, de «Cinnamon Films», por Ginger Rogers y Lyle Talbot.

Para mañana está anunciada la proyección del film *Kiki*, de «Cinnamon Film», por Anny Ondra y *La máquina infernal*, de la «Fox», por Chester Morris y Genevieve Tobin.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 9.—Bartolomé Amengual Pujades, hijo de Miguel y Clemencia.

Día 10.—María C. Vidal Crespi, hija de Mattas y Paula.

Día 11.—Josefina Coll Castañer, hija de Miguel y Francisca.

Día 13.—Jaime Fuster Campaner, hijo de Jaime y Magdalena.

Día 13.—José Mayol Frontera, hijo de Daniel y Catalina.

Vida Religiosa

La fiesta de Santa Lucía

Celebróse el domingo último en la Parroquia, habiendo sido anunciada el sábado, al comenzar la tarde, según costumbre, con un repique de campanas, e iniciada con el canto de Completas al anochecer.

Por la mañana, a las siete y media, tuvo lugar la Comunión mensual propia del segundo domingo para la asociación de Madres Cristianas, y durante la misa se practicó el ejercicio dedicado a la excelsa Patrona de esta institución, la Virgen Dolorosa. A las nueve y media cantáronse las Horas menores y a continuación la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll y los ministros los Rdos. D. José Morey y don Antonio Rullán. Después del Evangelio tejió bello panegirico de la gloriosa mártir del Señor, advocada contra los males de la vista, el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario. La escolanía y el pueblo cantaron, con acompañamiento del órgano, la misa de *Angelis*.

Un piadoso ejercicio de rogativa

Por la tarde del mismo día, a las cinco, practicaron las jóvenes de Acción Católica Femenina e Hijas de la Purísima un devoto ejercicio para impetrar del Altísimo la próxima y completa pacificación de nuestra querida Patria.

Habiase colocado al efecto en el altar mayor, bajo las gradas del presbiterio, la veneranda imagen de la Santísima Virgen - aquella misma que fué mutilada por los moros cuando la intentada expugnación de este valle en 1561 - y ante ella fué recitada la plegaria que dirigió a la Reina de los Cielos el capitán D. Juan Angelats antes de dirigirse al *Camp de s'Oca* para presentar combate al enemigo invasor. Después se practicó la tierna devoción del *Via-Crucis*, explicando las estaciones el Rdo. Párroco Arcipreste, Sr. Sitjar, desde el púlpito y recorriendo la vía en cada una de las jóvenes, en ordenada colectividad, precedidas de la Cruz, rezando y cantando apropiadas jaculatorias.

Terminó la patética función con la adoración de dicha imagen por los numerosos asistentes, durante la cual cantaron también los adorantes variados motetes religiosos e himnos patrióticos.

Al anochecer, a las seis, se rezó el Rosario, que terminó con la letanía de todos los Santos, como rogativa, al igual de todos los días.

La fiesta de la Inmaculada en el Convento

Con motivo de esta fiesta, que se celebró el próximo pasado domingo en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, hubo por la mañana, a las seis, misa de Comunión general. A las ocho cantóse la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. P. José Vanrell y los ministros los reverendos P. Guillermo Pont, de diácono, y D. Bernardo Pujol, de subdiácono. Después del Evangelio predicó las glorias y excelencias de la Concepción Inmaculada de María Santísima el mencionado P. Pont, Superior de esta Residencia de Misioneros de los Sagrados Corazones. La capilla de este templo cantó, con acompañamiento del órgano, la misa *Te Deum laudamus*, del maestro Perosi.

Por la tarde, a las cuatro, se practicó un devoto ejercicio en honor de la Inmaculada, con exposición del Santísimo y plática que pronunció el reverendo P. José Vanrell, de los SS. CC.

A dichos actos religiosos, lo mismo de la mañana que de la tarde, asistieron numerosos fieles.

Otras funciones en la misma iglesia

El martes se continuó la devoción del Trecenario en honor de San Antonio de Padua, con meditación y cánticos, durante la misa de las siete.

Ayer, viernes, practicóse el ejercicio propio del día, dedicado al Santo Cristo, y a continuación tuvo lugar la piadosa devoción del *Via-Crucis*.

Y esta mañana, a las siete, durante una misa rezada, se ha practicado el ejercicio solemne del día 19 de cada mes, en honor del Patriarca San José.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias. - Mañana, domingo, día 20: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la noche, a las seis y media, se practicará la Hora Santa, y durante dicha Hora tendrá lugar el ejercicio de la Guardia de Honor.

Jueves, día 24: A las doce de la noche, se cantará solemne *Te Deum*, y acto seguido Misa cantada *Intra missam* se dará la eagrada comunión, y luego se celebrarán las otras dos misas.

Viernes, día 24: A las siete y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado al Divino Niño Jesús de Praga.

De "Falange Española,"

CENTRO NACIONAL-SINDICALISTA

Importante

Con motivo de las fiestas de Navidad en las Peluquerías registró el siguiente horario: Jueves, víspera de Navidad, abierto hasta las nueve de la noche.

El día de Navidad permanecerán cerradas todo el día.

Boletín del Centro Nacional Sindicalista

El lunes de la presente semana, conforme se había anunciado, tuvo lugar en este Centro la segunda reunión para los afiliados al teatro. Vióse ésta muy concurrida y animada, y tratáronse en ella asuntos importantes, concernientes a la organización y funcionamiento de la Cátedra de Declamación.

Consta ya ésta de numerosos elementos, entusiasmas todos ellos del Teatro, que se ofrecieron espontáneamente, y es de esperar, dada la animación que reina en Sóller y la buena voluntad de los componentes, que acudirán a ella aquellos que, por razones inesperadas o por causas adversas, no pudieron asistir el lunes a dicha reunión, cooperando así con su presencia al mejor desenvolvimiento de la Cátedra.

Muy en breve se pondrá en escena la conocida obra *«Els Reis»* y un fin de fiesta.

Es propósito de esta Cátedra representar muy pronto la célebre obra titulada *«Los dos pilletes»*. En la reunión que se celebrará el lunes próximo en este Centro, a las 7 de la noche, se distribuirán los diferentes papeles, y se suplica a todos aquellos a quienes pueda interesar no dejen de acudir a dicha reunión.

Conforme estaba anunciado, el pasado miércoles tuvo lugar la reunión de los amantes de los deportes en general, los cuales, en principio, aceptaron la proposición presentada por varios camaradas encaminada a formar dentro de nuestros Sindicatos una sección general en la cual estén representados todos los ramales de la Cultura Física.

Reinó durante la misma un gran entusiasmo, predominando entre los asistentes el deseo de unificar en el seno de nuestra organización todos los elementos aislados y entidades que por sí solas no pueden desarrollarse a una gran potencialidad.

Se nombró una comisión encargada de hacer los trabajos preliminares, siendo nombrados a tal fin los siguientes camaradas:

- Boweo: Juan Bisbal
- Ciclismo: Miguel Torrens
- Fútbol: Antonio Cortés y Andrés Arbona
- Natación: Juan Bauzá
- Cazadores: Ramón Timoner
- Colombófila: Abel González
- Atletismo: Miguel Oliver

Podemos adelantar que está en el ánimo de todos organizar un día dedicado a los Deportes que, por su originalidad y propaganda, será algo memorable que quedará grabado en la historia de nuestra ciudad.

Mañana, domingo, a las diez y media, tendrá lugar una magna reunión de trabajadores del campo, en el CINE FANTASIO.

Siendo de interés general los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos.

El próximo martes, día 22, se reunirán los dos consejos locales en el lugar y hora de costumbre.

Habiendo recibido el Centro Nacional-Sindicalista algunas quejas sobre patronos que aun no han dado las vacaciones reglamentarias a sus obreros, este Centro se ve obligado a recordar a los interesados que quedan vigentes las mejoras sociales conquistadas por los obreros.

En el caso de que algún patrono se negara a conceder las vacaciones debidas, el Sindicato respectivo admitirá las demandas que se le hagan.

Para el próximo lunes se invita a todos los amantes de la música a una reunión que se celebrará, a las ocho y media de la noche, en nuestro local social.

El próximo martes, a las cinco de la tarde, se reunirán los obreros de artes blancas: panaderos, pasteleros y sillalares.

Falange Española de las J. O. N. S. de Baleares se ha propuesto dar cuerpo y forma a un homenaje espiritual a la Italia fascista por el aliento prestado a la nueva España en su lucha contra el marxismo.

La voluntad de la Falange consiste en ofrecer a Benito Mussolini, jefe, creador y genio de la Italia fascista, el haz unánime de los afectos y admiraciones del pueblo mallorquín.

Este haz lo reuniremos en un álbum-homenaje donde cabrán las firmas de todos los mallorquineses.

La Falange Española Local hace pública esta iniciativa e invita al pueblo de Sóller a sumarse con sus firmas a dicho homenaje.

Los pliegos para formar el álbum estarán depositados en la Secretaría de Falange, sita en la Plaza de España (antes Castellet) n.º 17, de las 11 a las 12 de la mañana y de las 5 a las 7 de la tarde. ¡Arriba España!

Convocatorias

C. D. Sóller

Convoca a todos sus socios a una Junta General extraordinaria que ha de celebrarse en el local social el próximo lunes a las nueve de la noche, para estudiar la conveniencia de adherirse a la Sección Deportista Nacional-Sindicalista.

Dado el asunto de suma importancia que ha de tratarse, se ruega la asistencia a todos los afiliados. - El Presidente, Antonio Cortés.

Sóller Sporting Club

Convoca a todos sus socios a una Junta General extraordinaria que ha de celebrarse en el local social el próximo lunes a las nueve de la noche, para estudiar la conveniencia de adherirse a la Sección Deportista Nacional-Sindicalista.

Dado el asunto de suma importancia que ha de tratarse, se ruega la asistencia a todos los afiliados. - El Secretario, Juan Bisbal Pons.

Sociedad de Cazadores

Convoca a todos sus socios a una Junta General extraordinaria que ha de celebrarse en el local social el próximo martes, a las siete de la noche, para estudiar la conveniencia de adherirse a la Sección Deportista Nacional-Sindicalista.

Dado el asunto de suma importancia que ha de tratarse, se ruega la asistencia a todos los afiliados. - El Presidente, Ramón Timoner.

Para el miércoles, a las ocho y media de la noche, se convoca a todos los socios de las sociedades deportivas «C. D. Sóller», «Sóller Sporting Club» y «Sociedad de Cazadores», y en general a todos los amantes deportistas a una reunión que ha de celebrarse en el cine «Fantasio», siendo de interés la asistencia para el auge del deporte.

Donativos para las Cocinas Económicas recaudados por el C. N. S.

	Pesetas
Suma anterior	859'75
D. Antonio Garzu (Producto de una multa)	1'00
» Rafael Bauzá (Producto de varias multas)	3'00
» Jaime Oliver	0'25
» Jaime Miró	0'50
» Urbano Rosselló	0'50
» Gabriel Llompard	0'25
» Gabriel Pastor Biblióni	0'50
» Feliciano Bonnin	0'15

» Matías Samper Mallebrera	0'30
» Vicente González	1'00
» Francisco González	1'00
» Juan García	0'20
» Pedro Juan Suau	5'00
» Andrés Agulló	0'50
» Miguel Cerdá y Obreros	1'50
» Gabriel Pascual y obreros	3'75
» Antonio Vaquer y obreros	1'00
» Miguel Fuster	0'50
» Empleados de «El Gas»	7'05
» Jaime Colom y obreros	3'80
» José Agulló Pomar y obreros	1'75
» Antonio Orell y obreros	1'00
» Jaime Bennasar y obreros	3'15
» Juan Casanovas y obreros	8'45
Id. Id. Id.	7'00
» José Morell Casanovas y obreros	5'00
» Juan Morell y obreros	1'00
» Francisco Seguí y obreros	3'30
» Andrés Arbona	1'00
» Antonio Busquets y obreros	1'80
Obreros de Bartolomé Mayol	1'50
D. Amador Coll y obreros	4'25
» Pedro Mayol Pastor y obreros	1'25
Obreros de Miguel Colom	5'50
D. José Canals y obreros	2'00
» Jaime Siquier y obreros	2'60
Obreros de Rullán y Mayol	7'45
D. Francisco Colom y obreros	2'05
Brigada municipal	15'75
Personal de la casa Juan Pizá Casteñer	20'40
D. Pedro A. Bernat y obreros	7'20
» Jaime Colom y obreros	3'50
D.ª Catalina Arcas	0'25
» Catalina Oliver	0'25
» Catalina Payeras	0'25
» Antonia Scarxell	0'25
» Antonia Calvo	0'25
» Adelaida Baena	0'25
» María Rosa Vicens	0'25
» Josefina Fandos	0'25
D. Antonio Martorell y obreros	5'90
» Juan Deyá y obreros	2'05
» Amador Bernat y obreros	3'75
» Antonio Servera y obreros	4'40
Obreros de José Forteza	2'00
D. Guillermo Enseñat y obreros	2'00
» Pedro Magraner y obreros	5'00
» Rafael Mora y obreros	4'10
» Antonio Colom y obreros	9'00
» Pedro Mayol Pastor y obreros	1'25
» Antonio Albertí y obreros	2'40
» Juan Mateu y obreros	3'35
» Gabriel Alcover y obreros	5'00
» Gabriel Huguet y obreros	1'00
Obreros de Vda. Miguel Liadó	1'15
D. Antonio Colom Casanovas y ob.	6'70
» Rafael Mora y obreros	2'00
» Guillermo Morell y obreros	15'00
» Damián Labrés y obreros	5'50
» Antonio Joy y obreros	1'25
» Antonio Oliver Trías	0'50
» Gabriel Pascual	6'40

Suma esta lista. 130'35

Total publicado hasta hoy 990'10

Centro Nacional Recreativo

Se convoca a todos los simpatizantes con la sociedad recreativa «Centro Nacional» para que acudan a la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, día 20, a las 2 de la tarde.

Sóller, Diciembre de 1936. - La Comisión.

FERROCARRIL DE SOLLER

El día 30 del actual, a las once, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, mediante acta notarial, con arreglo a lo estipulado en las escrituras de emisión, el sorteo de las obligaciones series A y B emitidas en 12 de Julio de 1911 y 20 de Marzo de 1914, respectivamente, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Sóller 18 Diciembre de 1936 - Ferrocarril de Sóller S. A., El Director Gerente, Jaime J. Joy.

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente mes, a las 11 horas, tendrá lugar en el despacho del Notario de Palma D. Antonio Gual, San Francisco, 19, la subasta de lo siguiente:

1.º Un edificio destinado a fábrica de curtidos, que fué de D. José Balaguer Fina, sito en la calle Cabrera, en Palma, con las máquinas y utensilios instalados en el inmueble, según relación que obra en la Notaría.

2.º Casa de planta baja, sin número, paraje San Onofre, punto El Portixol de este término.

Se aceptará el remate si la postura acomoda.

Pliego de condiciones, titulación y demás detalles, en la expresada Notaría.

ANTONIA VICENS

PROFESORA DE CORTE :: SISTEMA MARTÍ

Ofrece sus servicios al público Clases diarias y nocturnas
CALLE DE LA VICTORIA, 4 . SOLLER

CIRCULO SOLLERENSE

AVISO

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores socios que los que no hayan satisfecho el importe de sus cuotas el día 31 del actual, serán dados de baja de esta sociedad por falta de pago.

Sóller 16 Diciembre 1936.—El Presidente, J. Bauzá.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de contribuir al homenaje que se proyecta tributar a la memoria del ilustre y glorioso General Goded

	Pesetas
Ayuntamiento de Sóller, el 1 por % de su Presupuesto.	3 175'28
D. Jaime Casasnovas Pastor.	25'00
Hermanos Alcover Colom.	150'00
D. Pedro A. Alcover Pons	25'00
» Guillermo Marqués Coll	5'00
» Jaime J. Joy Castañer	25'00
Hermanas Estades	10'00
D. Guillermo Mora Alcover.	5'00
» Cristóbal Frau Oliver	5'00
» Miguel Ozonas	1'00
» Vicente Enseñat	1'00
» Vicente Trías.	1'00
» José Morell Rosselló	1'00
» Miguel Oliver Bauzá.	1'00
» Jaime Coll Enseñat	1'00
» Mateo Oliver Maimó	1'00
» Rafael Forteza Forteza	1'00
» Juan Vallcaneras Vidal	1'00
» Juan Vallcaneras Elias	1'00
» Antonio Reynés Rotger (C. Pastor, 24).	15'00
» Michel Oliver Casasnovas	1'00
» V. S. P.	1'00
» Federico Ulsamer.	1'00
» W. C. W.	2'00
» Gabriel Darder Vicens.	5'00
» Miguel Casasnovas Castañer.	5'00
» Ramón Frontera.	25'00
» José Canals Rullán.	2'00
» José Mayol Trías.	2'00
» Lorenzo Mascaró Juan.	3'00
Ferrocarril de Sóller.	1.000'00
D. Cristóbal Pulg Barceló, de Fornalutx.	25'00
» Onofre Reynés Seguí.	2'00
» Juan Magraner Borio.	25'00
Suma.	4.549'28

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

	Pesetas
Suma anterior.	12.773'95
Importe de varias multas.	55'00
«El Gas», regalo importe de una factura de huevos.	77'50
D. Nicolás Arbona Oliver	5'00
Sindicato Nacional-Sindicalista	250'00
D. Antonio Frontera Rullán.	10'00
Horno calle Vuelta Piquera	1'20
Id. Ca'n Panxeta.	1'30
D. Bartolomé Mayol Morell	4'00
Suma.	13.177'95

DONATIVOS MENSUALES

Suma anterior. 1.032'00

DONATIVOS SEMANALES

Semanal del 12 al 19 de Dmbre. 75'25

RESUMEN

Suscripción.	13.177'95
Donativos mensuales	1.032'00
» semanales	75'25
Total.	14.285'20

Donativos en comestibles y especies para las Cocinas Económicas

- D. Bartolomé Colom Ferrá, 2 carretadas de leña.
- L'amo de Ballix d'Avall, 1 carretada de leña.
- D. José Marroig, Ca'n Carabasseta, una carretada de leña.
- D. Antonio Rullán, Ca'n Prohom, una carretada de leña.
- D. Jaime Rosselló, de Muleta, una carretada de leña.
- D. Bartolomé Oliver (Senat) un viaje de carga.
- Sociedad «El Gas», 70 huevos.
- Café España, 2 panes de 2 kilos.

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de atender a los gastos extraordinarios que originan los múltiples servicios a cargo de las fuerzas del Ejército y de orden público de esta provincia, con motivo del actual estado de guerra

Recaudado en el barrio de «Ses Argiles»	
	Pesetas
Suma anterior	158 620'40
D. José Soler Morey	5'00
» Jaime Lladrés Miquel	2'00
D.ª Josefa García	0'50
D. Bartolomé Calafat Morell	1'00
¡Viva España!	0'25
D. José Rullán Umbert	2'00
» Jaime Joy Serra	5'00
» Juan Nicolau	5'00
» Jaime Palou Busquets	25'00
» Jaime Deyá Ballester	2'00
» Jaime Deyá Castañer	2'00
» Sebastián Deyá Rullán.	2'00
D.ª María Escalas.	5'00
D. Antonio Grau Vidal.	5'00
» Onofre Reynés Seguí	5'00
» Juan Fontanet Mayol	5'00
» Pedro Juan Estades Castañer	5'00
» Pablo Castañer Palou	5'00
D.ª Juana Capó	1'00
» Catalina Bernat Oliver	5'00
» Miguel Vicens Escalas	5'00
» Jaime Capó Pons	2'00
» Lorenzo Deyá Mayol	10'00
» Lucas Cabot Estades	5'00
D.ª Catalina Castañer Castañer	2'00
D. Bartolomé Castañer Castañer	5'00
» Mateo Lladrés Torrens	5'00
» Miguel Martorell Amer.	5'00
» José Bernat Rotger.	5'00
» Juan Vicens.	5'00
» Bernardo Oliver Gamundí	2'00
» José Rullán Rullán	5'00
» Miguel Trías Morell.	5'00
D.ª María Vicens Planas	1'00
D. Gabriel Vicens Vidal	5'00
» Martín Bota Enseñat.	0'50
» Bernardo Ramis Pomar.	1'00
» Juan Mesquida.	5'00
» Miguel Morell Nadal	5'00
» Amador Castañer, Ca'n Massana	15'00
» Bartolomé Castañer Ribas	5'00
D.ª Margarita Canals Soler	3'00
Suma esta lista.	189'25
Total publicado hasta hoy	158.809'65

Relación de los donativos efectuados en Sóller para el ejército en Manacor

(Continuación)

- D. Pedro Pizá, una gallina.
- D.ª Isabel M.ª Enseñat, un pollo.
- D. José Marroig, un cesto limones.
- D.ª Lucía Bernat, un cesto pimientos, y un cuévano de limones.
- » Magdalena Trías, un paquete frijoles.
- D. Juan Oliver (a) Pons, un cesto limones y una medida aceite.
- D.ª Rosa Ripoll, un kg. galletas.
- » Concepción Mora, un kg. galletas.
- D. José Morell, un cesto de legumbres.
- » Sebastián Ferrer, una gallina.
- Sras. María y Antonia Villalonga, una gallina.
- D.ª María Bujosa Colom, embutidos y un cesto manzanas.
- » Antonia García, 10 pesetas.
- Hermanos Arbona Trías, tres piezas embutido y un bote membrillo.
- D.ª Antonia Ripoll, 1 saco limones y 2 pavos.
- D. Antonio Sentenero, un saco manzanas.
- D.ª Antonia Pons, un paquete conservas.
- Vda. de D. Bartolomé Morants, un capazo legumbres y conservas.
- D. Jaime Vallcaneras, un cesto limones.
- » Domingo Forteza Agulló, 12 palomos.
- » Antonio Oliver Coll, un cesto tomates.
- » Juan Frontera Pizá, 16 litros aceite.
- D.ª Margarita Enseñat, 15 pesetas y dos sobrasadas.
- » María Magdalena Seguí, 25 pesetas.
- D. Gaspar Borrás Ferrer, una gallina.
- » Juan Ferragut Tugores, 3 sacos legumbres.
- » Ramón Oliver, un canasto legumbres.

- » Bartolomé Coll, un canasto legumbres.
- » Francisco Fontanet, 5 pesetas.
- Familia Canals, una tinaja aceitunas y 4 kgs. sobrasada.
- D. Antonio Amengual, 5 pesetas.
- » Antonio Vicens, 3 pollos.
- D.ª Catalina Magraner, 10 ptas.
- D. Antonio Oliver Pons, 25 pesetas.
- » Bartolomé Cuart, 5 pesetas.
- » Bernardo Mayol, 50 pesetas.
- » José Canals, 3 sobrasadas.
- D.ª Margarita Morell, 10 pesetas.
- Vda. de D. Francisco Lladó, 2 potes leche, 4 kgros. habichuelas y un azúcar.
- D. Pablo Noguera, 3 sobrasadas.
- D.ª María Muntaner, 5 kgs. sopa.
- D. Salvador Miró, una jarra de aceite y limones.
- » Bartolomé Oliver, 5 pesetas.
- » Jorge Garau Sastre, 5 pesetas.
- D.ª María Alemany, 2 pesetas.
- Ca'n Cuera, un barril aceite, una sobrasada y limones.
- Ca'n Cera, un cesto de habichuelas, berenjenas y limones.
- D.ª Rosa Vicens Magraner, 5 pesetas.
- D. Vicente Alcover, 4 ks. sobrasada.
- » Antonio Alcover, 4 ks. sobrasada.
- » Pedro Pizá, un pollo.
- D.ª Margarita Mayol, 10 pesetas.
- D. Juan Enseñat, 20 paquetes chocolate de 100 gra.
- » Juan Trías Bisbal, un barril aceite, 2 toallas, 3 pastillas jabón y unos calzoncillos.
- » José Ferrá Oliver, un cerdo 10 kgs. sobrasada.
- » Juan Oliver Oliver, un saco limones y una medida de aceite.
- D.ª Lucía Bernat, un saco limones y una medida de aceite.
- » Magdalena Trías, un saco limones y un cesto de pimientos y berenjenas.
- D. Bernardo Bauzá, 10 pesetas.
- » Miguel Pons, 6 pavos, 2 docenas latas de sardinas y 4 sobrasadas.
- » Antonio Rullán Ferrer, aceite, aceitunas, y una sobrasada.
- » Jaime Juan Joy Estades, una gallina y limones.
- D.ª María Morell, un conejo.
- D. Jaime Vicens, 5 pesetas.
- D.ª Margarita Scarxell Muntaner, 6 ptas.
- Sra. Villalonga, Ca'n Gomila, un gallo.
- D. Antonio Guasp Sureda, un pollo.
- » Miguel Vicens, un cesto de manzanas.
- » Ramón Castañer Casaró, 25 pesetas.
- D.ª Antonia Reynés Vicens, 2 pesetas.
- » María Pulg Rullán, 5 pesetas.
- D. Francisco Bauzá, un cesto frutas y legumbres.
- » Juan Vicens Rullán, un cajón varios.
- » Miguel Servera Arbona, 2 gallinas.
- D.ª Isabel M.ª Rullán, varios.
- D. Bartolomé Vives, 5 kgs. sobrasada.
- » Benito Ripoll Coll, 20 pesetas.
- » Bartolomé Mayol, un cesto limones.
- D.ª María Rullán Albertí, 5 pesetas.
- » Margarita Miquel Rullán, 2 sobrasadas.
- D. Juan Ferrer, un cesto de legumbres.
- » Jaime Serra Frontera, 50 pesetas.
- D.ª Catalina Rullán, varios y 5 pesetas.
- D. Bartolomé Rullán Oliver, una ánfora aceitunas verdes.
- D. Bernardo Marqués, 25 pesetas.
- Una Falangista, 25 pesetas.
- D. Jaime Serra Bisbal, dos pollos.
- D.ª Magdalena Oliver, 15 pesetas.
- D. Tomás Ripoll, un cesto de limones.
- D.ª Francisca Frontera Ripoll, 25 pesetas.
- » Isabel M.ª Enseñat, un pollo.
- D. Antonio Rullán, una lata galletas y doce latas sardinas.
- » Guillermo Alemany, dos pavos.
- » Antonio Guasp Sureda, una gallina.
- » Damián Bauzá, 5 pesetas.
- D.ª Ana Terrades, 5 pesetas.
- D. José Mora Bauzá, una medida y media de aceite.
- Vda. de D. Francisco Lladó, dos botes leche-un kg. sopa y cinco kgs. frijoles.
- D. Juan Ferrer, un cesto tomates.
- » Pablo Alemany, una carga limones.
- » Francisco Forteza, un saco patatas.
- » Jaime Agulló, 1 saco limones y 1 cordero
- Vda. de D. Miguel Martorell, 8 litros aceite.
- D. Francisco Garau (a) Valent, un conejo.
- » Salvador Miró, 1 medida y media aceite.

- » Pedro Vicens Arbona, un capón.
- » Miguel Miralles, un canasto legumbres y limones.
- » Antonio Sueca, cuatro latas grandes sardinas y un cesto tomates.
- » Antonio Garcías, un pan y un litro vino.
- » Jaime Mayol Trías, dos kgs. miel.
- D.ª Francisca Colom Frontera, 8 litros aceite.
- » Rosa Trías, 25 pesetas.
- D. Francisco Arbona, 4 cajas limones.
- » Guillermo Bernat, tres sobrasadas.
- » Damián Canals Morell, 8 litros aceite.
- » Rafael Tugores, 10 pesetas.
- D.ª María Morell, tres pesetas.
- D. Melchor Servera, una gallina.
- » Guillermo Ripoll, 5 kgs. arroz y una botella champán.
- » Amador Canals Pons, 1 canasto limones.
- » Damián Colom (a) Mengu, un canasto legumbres.
- » Mateo Mayol Barceló, 5 litros aceite.
- » Nicolás Huguet, tres botellas vino dulce.
- » Sebastián Quetglas Riera, banquero de Ca'n Ribera, 12 kgs. pan.
- » Gaspar Borrás Roig, una gallina.
- Barriada del Camp de Sa Mar, dos carretadas repletas de legumbres, frutas y varios animales.
- D. Pedro Marcó, 2 botellas Champán y un paquete galletas.
- » Sebastián Alcover, 5 kgs. y medio paté.
- D.ª Paula Joy, tres almudes aceitunas.
- D. Juan Pizá, 3 botes conservas, 2 botellas champán, 3 ptes. galletas y 2 sobrasadas. Para el Ejército, 5 pesetas.
- D. Jaime Scarxell, 50 pesetas.
- » Francisco Oliver, Borne, un queso y dos botellas champán.
- Sras. Huas. Casasnovas Borrás, un cordero.
- D. Luis Cerdá, (Barbería), 6 kgs. pan.
- » Gabriel Oliver, 10 pesetas.
- » Antonio Jordá, una caja berenjenas.
- » Bernardo Castañer, dos capones.
- Vda. de Rullán, dos botes grandes leche.
- El Gas S. A., una caja huevos.
- D. Juan Rullán, siete sobrasadas.
- » José Arbona Serra, dos gallinas.
- » Cristóbal Seguí, un capazo tomates.
- » Damián Canals, 20 pesetas.
- » Guillermo Frontera, una botella vino dulce y una gallina.
- » Antonio Valls, dos pichones.
- » Miguel V. Pulg, 3 barras jabón (9 kgs.)
- » Sebastián Company, dos gallinas, dos sacos berenjenas y un saco manzanas.
- D.ª María Villalonga, dos gallinas.
- » Catalina Castañer, 1 bote de 4 kgs. de manteca.
- D. Gaspar Mayol, 6 botes aceite.
- » Gabriel Huguet, 4 botellas manzanilla.
- D.ª Bárbara Brunet, 3 paquetes sopa.
- » Margarita Mayol, 2 libras chocolate.
- » Antonia Tortella, 2 pesetas.
- » Magdalena Rullán, 2 sobrasadas.
- » Catalina Fontanet (Estanco Puerto), 10 botes grandes conservas.
- D. Antonio J. Colom, un garrafón a ceite.
- » Nicolás Pomar, 2 sobrasadas.
- Sres. Guillermo Ferrá y Catalina Rosselló, un garrafón aceite.
- Carnicería «El Espejo», dos gallinas.
- D. Miguel Colom, una gallina.
- » Antonio Vicens Castañer, una caja galletas, 2 libras de chocolate y conservas.
- D.ª María Canals, Vda. de Marqués, 5 botellas ron y un paquete tabaco.
- D. Bartolomé Canals, una tinaja de aceitunas.
- D. Juan Oliver, 16 litros aceite.
- D. Antonio Dalmau, 2 pesetas.
- D. Andrés Ros, 5 pesetas.
- D.ª Antonia Trías, una gallina.
- D. José Enseñat, un conejo y cebollas.
- » Miguel Adrover, un conejo.
- » Francisco Seguí, 2 pesetas.
- » Ramón Oliver, un litro aceite y aceitunas
- » Onofre Reynés, 5 kg. de tomates.
- » Bartolomé Socias, un conejo, patatas y cebollas.
- D. Pedro Mayol, una gallina y una sobrasada.
- D.ª Catalina Busquets, 2 pesetas.
- D. Antonio Ripoll, un cesto de limones.
- D.ª Catalina Soler, 14 huevos.
- » Francisca Morell, un conejo.
- D.ª Antonio Bauzá, un pan.

(Continuará)

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Lista n.º 6 recaudada por las secciones décima y undécima de Milicias Urbanas

	Pesetas
Suma anterior	1.720'85
» Miguel Moyá	5'00
» Jaime Amengual	2'00
D.ª Catalina Garcés	1'00
» Magdalena Ros.	0'50
D. Jaime Amengual	1'00
» Miguel Colom	5'00
D.ª Francisca González.	0'50
D. Bernardo Aloy.	0'45
» Francisco Oliver Busquets	5'00
D.ª María Gil	2'00
D. Francisco Ponce.	0'50
» José Gelabert Capó.	5'00
» Juan Benes.	1'00
» Andrés Arbona.	1'00
» Francisco Sánchez, Carabnero.	5'00
» José Fernández.	1'00
» Sebastián Gamundí.	2'00
» Jorge Mairata	3'00
» Francisco Guardiola.	0'50
» Mateo Alberti	2'00
» Guillermo Enseñat.	1'00
D.ª Francisca Frontera.	2'00
D. Juan Ferragut Tugores.	5'00
» Bartolomé Coll.	2'00
» Gabriel Bujosa.	1'00
» Antonio Frontera	1'00
Una Francesca.	5'00
D. José Coll.	2'00
» Bernardo Pastor Pastor.	5'00
D.ª Paquita Bauzá.	0'30
» Catalina Colom.	5'00
D. Jaime Frontera.	5'00
Sr. Trias Vicens.	5'00
D. Gabriel Oliver.	5'00
» Juan Mas Frau.	5'00
D.ª Antonia Babasa	1'00
D. Alfonso Herrero	0'25
» José Bauzá.	2'00
» Juan Mesquida.	3'00
» Bartolomé Oliver	5'00
» Jaime Castañer (Pavet).	5'00
» Bartolomé Palou	1'00
» Miguel Bisbal	2'00
» Francisco Sampol	1'00
» Martín Clfre Oller	2'00
» Antonio Santenor	1'00
» Jaime Canals	5'00
» Juan Mayol.	1'00
» Benito Serra.	1'00
» Pedro Suau.	1'00
» Jaime Gelabert Payeras.	1'00
» Salvador Castañer Rullán	2'00
» Jaime Morell	5'00
» José Castañer	1'00
» Bartolomé Colom	5'00
» Jaime Alcover Palou.	5'00
D.ª Antonia Morell.	2'00
D. Antonio Colom.	5'00
D.ª Isabel Marroig.	1'00
» Julia Coll Mayol	1'00
D. Antonio Noguera	2'00
» Antonio Planas.	0'60
D.ª María Castañer.	1'00
D. José Alcover.	0'50
D.ª Catalina Castañer.	1'00
» Antonia Canals.	2'00
» Magdalena Castañer	1'00
D. Bernardo Clfre.	1'00
» Cristóbal Mayol.	1'00
» Rafael Pons.	0'50
» Pelayo Calonge.	1'00
» Pedro Antonio Bernat	0'50
» Guillermo Ballester Ferrá	2'00
» Juan Ferrer Salas	1'00
» Bartolomé Oliver	1'00
» Bartolomé Castañer.	2'00
» Bartolomé Bestard.	2'00
» Pedro Oliver	1'00
» Antonio Serra	2'00
D.ª Catalina Ferrá, Rafal	5'00
» Francisca Ferrá.	0'50
Ca'n Rúa	1'00
D. Bartolomé Socías Abraham.	2'00
D.ª Margarita Coll.	1'00
D. Antonio Deyá Castañer.	1'00
» Juan Bisbal Bauzá.	0'40
» José Soler Villalonga	5'00
» Jaime Llabrés Miquel	2'00
» Pedro Deyá, (Figa).	5'00
D.ª María Ballester Palou.	1'00
D. Francisco Bisbal.	2'00
D.ª Margarita Flol.	5'00
D. Pedro Magraner Noguera.	2'00
» Jaime Bujosa Coll	2'00
D.ª Antonia Rullán Ripoll.	2'00
D. Miguel Bernat Colom	3'00
» Amador Alcover Noguera	3'00
» Lorenzo Colom Morell	1'00

» Onofre Colom Noguera.	0'50
» Leopoldo Jarillón	1'00
D.ª Rosa Castañer Trias	1'00
D. Bartolomé Capó Martorell	0'25
D.ª María Planells Salas	0'25
» Catalina Valladoid Romaní.	1'00
D. Francisco Miró Valladoid	0'50
D.ª Margarita Serra Pascual	2'00
D. Miguel Frontera Oliver.	5'00
D.ª María Palou Bernat	2'00
D. Onofre Rosselló Riera	2'00
» Onofre Fornés Colom	2'00
» Miguel Jordá Arbona	2'00
» Miguel Palou Buades	0'50
» José Magraner Borrás	5'00
» José López Pérez	1'00
» Antonio Mayol Coll.	1'50
D.ª Magdalena Arbona Castañer.	0'25
D. Rafael Nadal Serra	2'00
D.ª Francisca Arbona Serra	1'00
D. Miguel Bisbal Morell	2'00
» Bernardo Horrach Rotger	2'00
» Antonio Colom Oliver	2'00
» Pedro A. Mayol Ripoll.	5'00
» Antonio Sacrés Morro.	0'20
D.ª Catalina Soler Pastor.	1'00
D. Miguel Frontera Ferrer	5'00
» Francisco Seguí Martorell	1'00
» Antonio Colom Vicens	1'00
D.ª Antonia Trias Vda. Casasnovas.	5'00
D. Bartolomé Colom Oliver	1'00
D.ª Margarita Bauzá Enseñat.	0'40
» Antonia Estades Ballester	1'00
D. Matias Puig Muntaner.	1'00
» Bartolomé Timoner Vaquer	2'00
» Miguel Coll Adrover	0'50
D.ª Paula Cladera Ripoll.	0'30
» Antonia Ghuard Estelrich	0'75
» Francisca Morro Seguí.	0'30
» Rosa Arbona Coll	1'00
D. José Pastor y señora	1'00
» Juan Bover Flol	2'00
D.ª Francisca Alemany Muntaner.	1'00
» Margarita Bernat Colom	2'00
» Antonia Bernat Colom.	1'00
D. Juan Frontera Castañer.	0'50
» Jorge Arbona Rullán	0'40
D.ª María Castañer Mayol.	1'00
D. Juan Alcover Llabrés	1'30
» José Morro Seguí	0'25
» Bartolomé Mora Pons	0'50
» Bartolomé Quetglas Estarellas.	1'00
D.ª Catalina Oliver Rotger	1'00
» Margarita Bauzá Barceló	2'50
D. José Enseñat Colom.	2'00
» Alberto Hat f	1'00
D.ª Magdalena Canals Timoner	0'60
» Francisca Oliver Colom	1'00
D. Ramón Pastor Arbona.	5'00
» Diego López Izquierdo.	1'00
D.ª Concepción Arbona de Guillem.	1'00
» Francisca Calafat Rullán	2'00
» Magdalena Colom Casasnovas	0'25
D. Francisco Miró Morell	0'30
D.ª María A. Nevada	0'50
D. Bartolomé Mora Saletas	1'00

Suma esta lista. 317'30
Total publicado hasta hoy. 2.038 15

CONCEPCIÓN POZO COMADRONA - CIRUJANA

EX-INTERNA DEL HOSPITAL
CLINICO DE BARCELONA

AMABILIDAD Y SERVICIO ESMERADO
Calle del Padre Baró, 4 SOLLER

CREDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA
Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor, Porreras y Sóller.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital. 100.000.000.- de Ptas.
desembolsado 51.355.500.-
Reservas 70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

CUENTAS CORRIENTES		IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	
A la vista	1'25 %	A 3 meses	2'50 %
		» 6 »	3 %
LIBRETAS DE AHORRO	2'50 %	» 12 »	3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514